

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE DERECHO

**“INTERVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN  
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IE) PÚBLICAS  
PERTENECIENTES AL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA  
DESDE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ”**

TESIS

**MIRIAM TÁMARA CARRERO**

**Pamplona, Colombia**  
**Agosto de 2016**  
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE DERECHO

**“INTERVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN  
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IE) PÚBLICAS  
PERTENECIENTES AL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA  
DESDE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ”**

TESIS

Presentada al Comité Curricular de la Maestría en Paz, Desarrollo y  
Resolución de Conflictos

Por:

**MIRIAM TÁMARA CARRERO**

Previo a optar al título de:

**MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y  
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**DIRECTOR DE TESIS**

M.Sc. Oscar Javier Cabeza Herrera

**Pamplona, Colombia**  
**Mayo de 2016**



## AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

*“Si nuestros antepasados inventaron la guerra,  
nosotros tenemos que ser capaces de inventar la paz”*  
Vicencç Fisas

Hoy quiero dar gracias a DIOS, por haber hecho de mí, barro entre sus manos y permitirme una nueva oportunidad para capacitarme en una temática que se ha convertido en un estilo de vida: Construir Paz, primero desde el corazón.

A mi esposo, mi gratitud por su incondicional apoyo, a mi hija la fuerza que motiva mi vida y me impulsa a modelarle un legado de amor y perdón, donde el odio, la venganza, la violencia no tengan cabida.

A mi madre, que desde el cielo brilla como una estrella. “Los que enseñen a otros a ser buenos brillarán como estrellas por toda la eternidad”. A mi viejo que aunque su edad avanzada y su alzhéimer no le permiten conectarse con la realidad, formo en mí el valor de la familia.

A mis hermanos, especialmente a mi hermana que a pesar de la distancia siempre ha estado pendiente para apoyarme en mis triunfos y fracasos.

A mi asesor de tesis, Oscar Cabeza por ayudar en mi formación profesional y su invaluable aporte a la construcción de paz.

A mis compañeros y compañeras integrantes de la RED NORTEANTANDEREANA POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA, por creer en este proyecto.

A las entidades que con su apoyo decidido han hecho de este trabajo de investigación una realidad.

A nuestros niños, niñas y adolescentes del departamento Norte de Santander que sufren el flagelo de un fenómeno que no tiene límites, por ellos es un imperativo dejar un legado menos violento.

Que el CREADOR y la AUXILIADORA, nos ayuden en este empeño.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1.1. Problematización .....	14
1.2. Realidad de la problemática .....	17
1.3. Pregunta problema .....	23
2. OBJETIVOS .....	24
2.1. Objetivo General.....	24
2.2. Objetivos Específicos.....	24
3. JUSTIFICACION .....	25
4. MARCO TEÓRICO.....	28
4.1. Estado del arte .....	28
4.1.1. A nivel internacional.....	28
4.1.2. En América Latina.....	33
4.1.3. En Colombia.....	37
4.2. Marco conceptual.....	43
4.2.1. Violencia.....	43
4.2.2. Violencia escolar .....	47
4.2.3. Bullying.....	55
4.2.4. Tipos de acoso escolar.....	56
4.2.5. Causas del acoso escolar.....	59

4.2.6.	Efectos del acoso escolar. ....	60
4.2.7.	Relaciones en el aula de clase. ....	60
4.2.8.	Construcción de cultura de paz.....	62
5.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	66
5.1.	Tipo De La Investigación.....	66
5.2.	Enfoque de la investigación .....	70
5.3.	Procesamiento y análisis de los datos .....	72
5.3.1.	Diagnóstico del problema o estado de la situación.....	73
5.3.2.	Estrategias de acción.....	73
5.3.3.	Productos y acciones de mejoramiento.....	73
5.3.4.	Proceso reflexivo. ....	73
5.4.	Población y muestra.....	74
5.5.	Población.....	74
5.6.	Muestra.....	74
6.	RESULTADOS.....	76
6.1.	Primer momento: Comienzo del trayecto .....	76
6.2.	Segundo momento: recolección y presentación de resultados .....	77
6.2.1.	Diagnóstico preliminar de las violencias escolares .....	77
6.3.	Tercer momento: acciones estratégicas. Conformación de la red. ....	87
6.3.1.	Año 2013.....	91
6.3.2.	Año 2014.....	93
6.3.3.	Año 2015.....	94

6.3.4. Año 2016.....	99
6.4. MANUALES.....	100
6.4.1. Divulgación de Manuales Pedagógicos .....	100
7. CONCLUSIONES .....	111
8. RECOMENDACIONES .....	114
BIBLIOGRAFÍA .....	116
ANEXOS.....	124

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Total instrumentos aplicados. ....	78
Figura 2: Edad de estudiantes que manifiestan violencia.. ....	79
Figura 3: Contextos donde se desarrolla la acción de violencia. ....	80
Figura 4: Momento del hecho comparativo entre lo urbano y rural. ....	81
Figura 5: Lugar. ....	82
Figura 6: Tipos de violencia. ....	83
Figura 7: Tipos de violencia, comparativo entre lo urbano y rural. ....	84
Figura 8: Causas del hecho. ....	85
Figura 9: Transformación del conflicto escolar. ....	86
Figura 10: Acciones propuestas. ....	87
Figura 11: Prevención y atención de Bullying. ....	91
Figura 12: Afirmación de la secretaria de educación. ....	92
Figura 13: Fundación busca que paz en las escuelas no sean un cuento. ....	96
Figura 14: Resultados red escuelas sin violencia. ....	99

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: Listado de Asistencia Pamplona. ....	125
Anexo 2: Instrumento utilizado para diagnosticar violencias escolares. ....	129
<b>Anexo 3:</b> Acta de conformación de la red.....	132
Anexo 4: Participantes en la conformación de la Red.....	133
Anexo 5: Plan de Trabajo de la Red. ....	137
Anexo 6: Cronograma de trabajo de la red.....	140
Anexo 7: Galería fotográfica. ....	141

## INTRODUCCIÓN

El bullying es un término que en el idioma español, tiene diferentes acepciones, enmarcando el término dentro de una conducta agresiva de maltrato, violencia escolar, acoso escolar, intimidación, hostigamiento, matoneo o abuso entre pares.

El fenómeno del bullying cada vez se hace más evidente en las instituciones educativas del país y especialmente en el departamento de Norte de Santander, en el a lo largo de los últimos 50 años, las situaciones de violencia han permeado en las poblaciones más vulnerables y es por ello que las instituciones educativas han sido receptoras de estas problemáticas sociales; en el que la comunidad educativa se muestra ajena a las problemáticas presentadas en los escenarios académicos

En Cúcuta y algunos municipios del departamento, particularmente en las IE donde se abordó el proyecto de investigación existen indicios que un número considerable de niños, niñas y adolescentes están comprometidos en este fenómeno, con el agravante que la familia tienen una gran responsabilidad, particularmente donde existen el autoritarismo, las conductas permisivas, maltrato físico y verbal; aunado a esto el tipo de familia que es sobreprotectora o la que no ejerce ningún control o sencillamente inducen a responder con agresión cuando se es molestado: “Un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta” (Dekovic, Wissink y Mejier, 2004 Citado por Musitu, Estévez, Jiménez y Herrero, 2007, p.2). Esta situación que inquieta a las autoridades garantes de los derechos de los niños,

niñas y adolescentes, permite que desde la academia se aborde un estudio sobre la incidencia de este fenómeno.

Es preciso en el marco de la investigación adentrarse en el modelo ecológico de Brofenbrenner (1987), no se puede dejar de lado el papel fundamental de la familia, la escuela, los amigos y la sociedad en la búsqueda de formar mejores seres humanos:

Un mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente [por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social]. (Brofenbrenner, 1987 p.44)

A lo largo de esta investigación se pone de relieve este modelo, que sitúa la realidad existente en los contextos fundamentales de la vida de los niños, niñas y adolescentes.

La ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965, nueva legislación colombiana por la cual se “Crea el sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” se constituye en una herramienta jurídica y pedagógica para las diferentes IE del país, y específicamente para las ubicadas en la zona fronteriza de Norte de Santander donde convergen los diferentes tipos de violencia que en el pasado eran resueltas solo por la escuela con el agravante de que muchos niños, niñas y jóvenes eran excluidos del sistema educativo.

En la actualidad las IE no desarrollan su labor de forma aislada, la norma citada hace posible la intersectoriedad a través de la conformación de los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar, así como el nacional (p.6), de ahí la importancia de resaltar que en transcurso de la investigación se visualizó el compromiso de las diferentes entidades como: Secretaria de Gobierno, Educación, Salud, Cultura, el Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Comisario de Familia, el Personero, el Defensor del Pueblo, el Comandante de la Policía de Infancia y Adolescencia y los rectores de las Instituciones Educativas pública y privada que logren los más altos puntajes en las pruebas SABER 11 del año anterior, que en el marco de la ley forman parte de los comités de convivencia encargados de orientar las estrategias para menguar el clima de violencia escolar y velar por la dignidad de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Por lo tanto, esta investigación aborda en el primer capítulo el problema de análisis, enfocado a indagar sobre la manifestación de la violencia escolar de las Instituciones Educativas de área metropolitana de Cúcuta. En el segundo capítulo se presentan los referentes conceptuales y teóricos de los tipos de violencia escolar, específicamente el bullying o acoso escolar como modo de expresión de ésta en las Instituciones Educativas (IE), el cual se aborda desde el enfoque para la paz y la transformación de conflictos.

El tercer capítulo corresponde al diseño metodológico; Epistemológicamente corresponde al modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987). El tipo de trabajo es mixto y el enfoque es Investigación Acción (IA). El cuarto capítulo se dedica a la presentación de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, tomando como referente el análisis

de la información recopilada con el instrumento de indagación, generando como evidencia: i) el diagnóstico preliminar de la violencia escolar, ii) proceso de intervención a través de dos productos de la investigación: la conformación intersectorial de la red Norte santandereana por una escuela sin violencia, y la presentación de una serie de productos dedicados a la divulgación y generación de conocimiento a partir de la creación de dos (2) manuales de iniciativas pedagógicas para construir escuelas en paz, como estrategia de promoción a la comunidad educativa en general interesada en fortalecer una cultura de paz.

El quinto capítulo, presenta las conclusiones del trabajo, en donde se da cuenta de los procesos que se dieron en el transcurso de la investigación, como el impacto de los productos que emergieron para contribuir con la prevención de situaciones como el acoso escolar o bullying en las escuelas, teniendo en cuenta los sujetos de estudio, conformado por niños, niñas, docentes que participan y promueven acciones para la construcción de paz. Finalmente finaliza con las recomendaciones. Se anexa una serie de evidencias obtenidas a lo largo del proyecto.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Problematicación

En la actualidad los diferentes fenómenos de violencia han permeado a lo largo del tiempo, escenarios como la educación han desarrollado tipos de violencia debido a las situaciones reales de la sociedad, por lo tanto, la escuela ha sido receptora de esta problemática.

En la sociedad cada vez es más evidente problemáticas, territoriales, familiares, culturales, políticas y sociales, manifestadas en los escenarios más comunes de la población. Dentro de los diversos fenómenos y problemáticas sociales se encuentra en la escuela: la violencia escolar, acoso escolar, conducta agresiva de maltrato, intimidación, hostigamiento, matoneo o abuso.

La violencia escolar es una manifestación que fue ocultada, silenciada e ignorada durante muchos años por parte de la comunidad educativa y autoridades encargadas de ejecutar la política pública en materia educativa, que asumieron una actitud pasiva frente al tema, hecho que ha causado lagrimas dolor y luto en la sociedad Colombiana. Si bien es cierto que la violencia en la escuela es un fenómeno mundial, no es menos cierto que en el país es una problemática que hasta ahora se está develando, como un crudo reflejo de la sociedad actual donde se practican todo tipo de violencias, al respecto Albert Bandura (1973) estipula que el contexto social violento facilita a nuestros niños, niñas y adolescentes imitar dichos comportamientos.

Según el estudio *Prueba SABER-ICFES de Competencias Ciudadanas* (2005), realizado por el Ministerio de Educación Nacional a través de una encuesta a un número aproximado de un millón de estudiantes de los grados 5 y 9 de colegios públicos y

privados, se pudo detectar que el 28% de los estudiantes de quinto dijo haber sido víctima de matoneo en los meses anteriores, el 21% confeso haberlo ejercido y el 51% haber sido testigo del mismo. En los grados novenos, las víctimas fueron casi el 14%, los victimarios, 19% y testigos el 56%. (Chaux, Molano, Podlesky, 2009).

Los primeros estudios sobre este fenómeno del bullying, los inició el psicólogo Noruego Dan Olweus, quien lo define como:

Decimos que un estudiante está siendo hostigado por pares o es víctima cuando otro estudiante o varios de ellos:

Le dicen cosas con significados hirientes, o hacen burla de él/ella o lo/a llaman con nombres que tienen significados hirientes.

Lo/a ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo dejan fuera de cosas a propósito.

Lo/a golpean, patean, empujan, tumban, o lo/a encierran en un cuarto.

Dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre él/ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con él/ella.

Les hacen otras cosas hirientes.

Cuando hablamos de bullying, esas acciones suceden repetidamente y es difícil para el/la estudiante agredido/a, defenderse por sí mismo.

También llamamos bullying cuando se burlan repetidamente de manera hiriente de él/ella.

No llamamos bullying cuando la burla es hecha de una forma amigable y juguetona.

Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza, discuten o pelean. (Olweus, 2001, p.6. Citado por Paredes, Álvarez, Lega y Vernon, 2008, p.302).

Para Ortega y Mora-Merchán (1997), se trata de un: “sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada, y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esta situación social” (Citado por Irurtia, Avilés, Arias y Arias, 2009, p.80).

El bullying o acoso escolar, se ha entronizado en las instituciones educativas bajo una apariencia normal en la conducta de los escolares, este aspecto ha conllevado a naturalizar un problema que está generando zozobra, angustia, depresión, desesperanza, en muchos de los escolares. Y es precisamente la naturalidad con la que padres,

maestros y estudiantes miran este fenómeno que no hay mucho interés por abordar el tema, menos para investigar sus causas, prevenirlo y enfrentarlo.

Es por ello que el problema de investigación ahondado en este trabajo, tiene como fin, identificar la violencia escolar o bullying existente en las IE, en el cual desde una observación preliminar se detectó grandes niveles de violencia en los diferentes escenarios y momentos de convivencia escolar de los niños, niñas y adolescentes. La incidencia de este comportamiento en la escuela relaciona a la familia como el responsable de replicar en sus hogares las conductas violentas como: el maltrato físico y verbal, la indiferencia y las agresiones simbólicas.

El Bullying, intimidación o matoneo es considerado como el hostigamiento de forma permanente por cuenta de uno o varios pares escolares a otros. En este sentido, Magendzo y Toledo (2011) consideran que el Bullying es: “un fenómeno de carácter transcultural, presente en todos los establecimientos escolares que conlleva el silencioso sufrimiento de las víctimas y altera la convivencia escolar” (p.16).

En Cúcuta y el área metropolitana, incluido los municipios de Durania y Sardinata en el que también se aplicó el instrumento. Son pocas las Instituciones que tienen conocimiento y conciencia de la responsabilidad en el tema, y más escasas aún, las que trabajan de alguna manera para prevenir o disminuir este tipo de violencia mencionada. Los principales problemas enfrentados por los docentes en su trabajo diario es la indisciplina o la violencia escolar que en ocasiones trata de confundirse con bullying, siendo este el reto más significativo que enfrentan para detectar si realmente obedece a una conducta repetitiva, intencionada, cruel y gratuita, como lo define, la

brasileña: Cléo Fante, en su texto *Cómo entender y detener el bullying y cyberbullying en la escuela*(2012): “la palabra *bullying*, también conocida como acoso, hostigamiento e intimidación, se refiere a situaciones donde uno o varios estudiantes adoptan intencionalmente comportamientos agresivos y repetitivos contra otro(s) que están en desventaja de fuerza o de poder”.(p.11)

## **1.2. Realidad de la problemática**

El estudio detectó que los estudiantes en su gran mayoría no miden el dolor y sufrimiento que sienten las víctimas que ellos agreden, ya que en forma reiterativa, utilizan la agresión física en un 58%, verbal o psicológica en 15.46%, conforme al diagnóstico realizado, esto va en concordancia con las diferentes situaciones que han llegado al comité de convivencia.

Con la actual Normatividad se deben incluir dichas conductas dentro de los manuales de convivencia y tipificarle conforme a la gravedad de la situación si es tipo I equivale a acciones esporádicas de indisciplina sin ninguna connotación. En las situaciones tipos II aparece el bullying y cyberbullying y en última clasificación conforme a la ley aparecen las situaciones tipo III que corresponden a situaciones constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual.

Para cada una de estas situaciones contempladas en la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 del año 2013 existen protocolos a seguir, respetando el debido proceso con la finalidad de hacer justicia, equidad y resarcir daños causados a la víctima para que se dé cumplimiento realmente al espíritu de la norma.

Dentro del contexto de la comunidad educativa más específicamente los padres y madres de familia se ha observado en un alto porcentaje la falta de preparación académica, aspecto que incide desfavorablemente en la economía de los hogares derivando de esta manera la informalidad o el subempleo, registrando con este panorama grandes brechas de desigualdades sociales en esta zona de frontera.

En Colombia faltan muchos estudios y un Plan Preventivo frente al fenómeno las investigaciones existentes del bullying ,solo muestran la punta de iceberg de este enorme problema, y en cambio países como Perú, Chile y México que han aportado diferentes estudios, análisis y conclusiones sobre el tema han logrado crear conciencia en algunas Comunidades Educativas.

El bullying va creciendo de una manera sigilosa, audaz y en forma silenciosa que impide en ocasiones detectar el estado real de una situación con el agravante que un niño, niña o adolescente puede estar viviendo una de las peores crisis de su existencia sin que los adultos nos percatemos de esta problemática que causa daño físico, psicológico, verbal y por ende afecta notoriamente la convivencia escolar y las relaciones interpersonales aumentando la gravedad de conflicto.

Ante esto anteriormente mencionado se debe empezar a dinamizar unas estrategias que permitan el mejoramiento del ambiente escolar y que contribuyan en la observación, control y vigilancia en el interior de las aulas escolares, por ejemplo, como es el caso en Norte de Santander ,particularmente en el Municipio de Villa del Rosario en la Institución Educativa Colegio la Frontera donde se desarrolla hace dos años los proyectos de patrulla escolar tanto en primaria como en secundaria, la cual consiste en darle funciones a un grupo de estudiantes para apoyar y ayudar en

las horas de descanso a la vigilancia y observación de todos los estudiantes en sitios estratégicos como también en el tránsito del sector donde está ubicada la I.E.

De igual manera se desarrolla otro proyecto denominado Mediadores de Paz, la cual se realiza en secundaria donde cada titular de grupo elige a dos estudiantes por grado para observar, conciliar y reportar situaciones de comportamiento inadecuado dentro de los salones de clase. Se realiza una capacitación para los mediadores enfocados en temáticas como la persistencia, la coherencia, la prudencia, el equilibrio, la inteligencia emocional y el amor.

Se requiere abordar el tema presente en las IE con el fin de identificar las estrategias pertinentes y encaminadas a detectar las características del fenómeno del bullying y que además permita la construcción de una cultura de Paz.

Es una realidad viva y latente el Bullying, actualmente ha despertado y desplegado artículos periodísticos, programas audiovisuales, entre otros. Es un panorama real que desde hace décadas este fenómeno ha venido originando tomado fuerza a través del tiempo.

Según las Investigaciones llevadas en Colombia el acoso escolar es cada vez más reiterativo en las IE oficiales y a su vez el pleno desconocimiento de cómo actuar o intervenir a tiempo, de tal manera que se hace necesario tomar los correctivos, desde el rector, cuerpo docente, profesionales de apoyo, directivos, administrativos deben acudir como punto de partida a la Normatividad Vigente ley 1620, decreto reglamentario 1965, guías 48 y 49 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, que identifique la situación de las comunidades educativas y

posterior a ello, tomar acciones y poner en marcha las dos etapas más importantes de la Ruta de Atención integral Escolar: La Promoción y la Prevención.

Es importante recalcar que las instituciones educativas de hoy en día deben asumir un rol de ejecutar acciones de promoción prevención para así resguardar la integridad física y mental de sus estudiantes. El Bullying ha llegado a niveles muy altos en los centros escolares, teniendo consecuencias muy graves, que pueden terminar como ha sucedido en varios países del mundo con el suicidio o peor aún con masacres.

En el mundo, los grandes titulares periodísticos registran noticias de agresiones entre pares, acoso, intimidación y exclusión, los estudios que se han realizado y se realizan sobre este tema también van en aumento, cada día los más destacados medios de comunicación, publican resultados de análisis de expertos que han investigado las múltiples causas que inciden en la violencia escolar y han aportado desde la academia sus conclusiones frente al tema.

Ante semejante tragedia de perder en ocasiones padres y seres queridos estos niños, niñas y adolescentes, crecen con sentimientos de odio y venganza. El investigador de la corporación arco iris en un reciente estudio realizado plantea: “En la actualidad es una zona de conflicto entre bandas criminales y grupos armados ilegales colombianos y venezolanos que se disputan negocios millonarios como el contrabando de gasolina o el narcotráfico” (Ávila, 2012).

Se requiere entonces abordar el tema del bullying, acoso, intimidación, o esta forma de violencia escolar, como un imperativo en las IE públicas de Norte de Santander y el área metropolitana de Cúcuta incluyendo los municipios de Durania y Sardinata

El comité de convivencia escolar que preside el rector de la Institución, los docentes y demás integrantes de la comunidad que trabajan en la escuela han manifestado la necesidad de hacer una lectura del contexto conforme a la normatividad vigente que permita identificar la gravedad del bullying y tomar acciones para orientar la sana convivencia y mejorar en el establecimiento educativo el ambiente escolar.

Las IE deben propender por contribuir a formar mejores seres humanos para esa misión la escuela debe acompañarse del núcleo familiar de los niños, niñas y adolescentes como lo formulan Mena y Valdés (2008):

Así, el clima en el contexto escolar, no sólo está dado por las percepciones de quienes trabajan en ella, y el contexto en el cual lo hacen, sino que también por las dinámicas que se generan con los estudiantes, su familia y entorno; y las percepciones mismas de los estudiantes como actores y destinatarios en relación al aula y a la escuela (p.3).

Según el informe, basado en datos de un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desarrollado entre 2005 y 2009, la agresión más frecuente fue el robo (39,4 %), seguida de la violencia verbal (26,6 %) y la violencia física (16,5 %).

En este estudio se les dan las estrategias a los estudiantes para que utilicen los mecanismos adecuados de resolución pacífica de conflictos cuando se presente casos de esta índole y cada establecimiento educativo es el encargado de ejecutar procesos de investigación y de alternativas de solución.

En el departamento Norte de Santander se inició el estudio exploratorio a la par de la conformación de la Red Norte santandereana por una escuela sin violencia y cuyos resultados se evidencian en esta investigación.

Para el caso Colombiano la normatividad vigente tipifica el bullying o acoso escolar en situación niveles más altos y de ahí la importancia de no dejar escalar las situaciones que corresponden según la norma a: “los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud”. (Decreto reglamentario 1965, 2013, Art.-40).

La falta de afecto, amor, comunicación familiar, necesidades básicas insatisfechas impera como el común denominador en la mayoría de los núcleos familiares donde viven los niños niñas y adolescentes que tienen que crecer en medio de estas realidades crueles y desgarradoras. Es necesario construir escuelas en paz, si realmente se busca formar seres humanos capaces de realizar grandes transformaciones como afirma Galtung “la Paz Positiva relacionada con la creación de la Justicia social como satisfacción a las necesidades básicas”.

Esta propuesta busca profundizar más sobre el bullying como un fenómeno social que ha traspasado de generación en generación las aulas de clase y la cual exige no ser inferiores, ante este desafío de encontrar mecanismos o estrategias que conduzcan a mejorar la convivencia escolar en las Instituciones Educativas de Cúcuta y su área metropolitana, incluyendo los municipios de Durania y Sardinata.

Tomando en consideración lo expuesto, las preguntas de investigación que motivaron este trabajo fueron ¿Qué se puede hacer para formar seres humanos integrales? ¿Hay presencia de acoso escolar o bullying entre los estudiantes del área metropolitana de Cúcuta? ¿Qué estrategias se han utilizado para frenar la intimidación escolar? ¿Cuáles son las características específicas del fenómeno del bullying o acoso

escolar? ¿Es posible construir una cultura de paz desde la base comunitaria donde los sujetos se reconozcan como actores de paz? ¿Cómo influyen los contextos socioculturales en patrones de mayor o menor violencia? ¿Esquemas de violencia reproducen esquemas de violencia en otros contextos como la escuela?

### **1.3. Pregunta problema**

¿Cómo lograr la Construcción de la Cultura de Paz al intervenir el acoso escolar o Bullying en estudiantes de educación básica de las instituciones educativas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General**

Intervenir el acoso escolar o bullying en estudiantes de educación básica de las Instituciones Educativas (IE) públicas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta y posterior a ello diseñar estrategias de prevención para promover la construcción de culturas de paz.

### **2.2. Objetivos Específicos**

- Identificar y describir la presencia de bullying o acoso escolar entre los estudiantes de las instituciones educativas públicas del área metropolitana de Cúcuta.
- Proponer estrategias para prevenir la violencia escolar en las instituciones educativas públicas del área metropolitana de Cúcuta a través de la conformación de una red intersectorial con presencia en el Departamento de Norte de Santander.
- Ejecutar las estrategias de prevención que permitan intervenir en la mejora del clima escolar de las Instituciones Educativas de Cúcuta y de dos municipios del Departamento Norte de Santander.

### 3. JUSTIFICACION

El fenómeno de la violencia escolar o bullying cada vez pone más alerta a las Instituciones educativas, manifestando el interés por conocer a fondo los tipos de violencia escolar que se dan frecuentemente en los escenarios de la escuela y a partir de allí empezar a repensar acciones para mitigar la problemática y reorientar los procesos de educación en el aula.

Por lo tanto, a través de esta investigación se pretende abordar el problema del fenómeno del bullying como un factor generador de violencia en las I.E del departamento Norte de Santander que viene afectando a la familia, la escuela y la sociedad. Intervenir esta problemática se convierte en un reto para construir cultura de Paz.

Es un imperativo identificar esta problemática para intervenirlo y prevenirlo con estrategias que apunten a la construcción de formar mejores seres humanos, es inaceptable naturalizar este tipo de violencia escolar que ha venido escalando en el mundo, cobrando muchas víctimas, Colombia y el departamento Norte de Santander no son ajenos a este flagelo.

En hora buena Colombia cuenta con la ley 1620 de 2013 y el decreto reglamentario 1965 que plantea una ruta de promoción, prevención, atención y seguimiento en aras de minimizar el bullying o acoso escolar, de ahí la importancia de esta investigación que permite detectar las situaciones que enfrentan las escuelas.

De acuerdo a lo anterior, se hace importante realizar este tipo de investigación que contribuyan en un primer momento a identificar y a reconocer el acoso escolar como una problemática social, en el cual se debe tomar acciones de prevención y

mejoramiento del clima escolar, que permita de esta manera desarrollar escenarios de educación que construya culturas de paz.

La presente investigación proporciona diversos focos informativos que son de gran utilidad para todas las instituciones del departamento, le aporta datos, descripción de la situación, un análisis argumentativo del fenómeno y acciones para la prevención de la problemática. Es por ello, que el proyecto propuso una metodología que permite dar inicio a otras investigaciones sobre el tema, de manera que contribuye a construir, a mejorar y a intervenir en los procesos educativos de la región.

Uno de los productos de la presente investigación se denomina; RED NORTESANTANDEREANA POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA, en el cual se conformó con un equipo de docentes del departamento de Norte de Santander, interesados en estudiar e intervenir la problemática de la violencia escolar en las Instituciones Educativas, para dar inicio a este proceso se creó la fundación sin ánimo de lucro: FUNRESVI, el cual se inició con mesas de reconciliación pensadas para trabajar la Construcción de Paz en la escuela; comenzando con la orientación de los docentes a estudiantes sobre la creación de sus proyectos de vida. La fundación permitió reconocer la realidad del contexto y en el 2012 el equipo de trabajo de la fundación decidió crear la red mencionada, liderada por Miriam Támara Carrero; apoyada por: La Secretaria de Educación y La Secretaria de Gobierno de Norte de Santander.

Esta propuesta promovió una caja de herramientas que sirven de estrategias metodológicas en la construcción de una cultura de Paz. El trabajo intersectorial que se hace desde la RED, permite que profesionales de diferentes disciplinas acompañen este

proceso en diferentes I.E, como: psicología, terapia ocupacional, trabajo social, pedagogía, entre otras.

En los últimos años la red ha participado y observado través de los medios de comunicación una serie de casos relacionados con el bullying escolar en el país, por lo cual es importante adentrarse en una investigación rigurosa desde la academia, que permita aportar los conocimientos suficientes para frenar una problemática que involucra toda una sociedad, es doloroso mirar la víctima, sin embargo a veces resulta más doloroso la historia de vida que hay detrás del victimario y todo ocurre con la complacencia de los observadores, es hora de romper esa cadena de tragedia social.

La investigación, y todo el proceso de consolidación de la fundación y la red dio como resultado dos Manuales de Iniciativas Pedagógicas para lograr una cultura de Paz, construidos por los docentes orientadores de la RED, con el propósito de aplicar las estrategias pedagógicas conforme al diagnóstico inicial que es la línea base en la determinación específica de la problemática de cada I.E.

Cabe anotar que pese al desconocimiento de las características de este fenómeno a juzgar por las estadísticas realizada en la presente investigación arroja que: 8.08%, el tema no es nada fácil, en virtud al número de burlas, apodos, ofensas, que en la mayoría de las ocasiones se vuelven repetitivas y se hacen con crueldad, situación que no es normal y debe cobrar mucha atención.

## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1. Estado del arte

#### 4.1.1. A nivel internacional.

La violencia escolar, matoneo o bullying, es un fenómeno que viene en ascenso en el mundo, los grandes titulares periodísticos registran noticias de agresiones entre pares, acoso, intimidación y exclusión, los estudios que se han realizado y se realizan sobre este tema también van en aumento cada día los más destacados medios de comunicación, publican resultados de análisis de expertos que han investigado las múltiples causas que inciden en la violencia escolar y han aportado desde la academia sus conclusiones frente al tema.

Dan Olweus (2004) en la década de los setenta estudia el fenómeno sobre el bullying y sus efectos en las escuelas Escandinavas. A partir de esta década inician los estudios en el mundo, que hacen visibles la existencia del problema y las consecuencias nefastas que deja en los niños, niñas y jóvenes quienes han sufrido el problema en la vida escolar:

A partir de esta definición, y utilizando el cuestionario por él diseñado (Olweus, 1989) o su versión posterior (Olweus, 1996), se realizaron, hasta 1999, estudios y programas preventivos en los siguientes países: Suecia (Olweus, 1992), Finlandia (Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Björkqvist, K., Ósterman, K, y Kaukiainen), Reino Unido (Perry, Kusel and Perry, 1998), Canadá (Ziegler&Rosenstein-Manner, 1991), Holanda (Haese-Lager y Van Lieshout, 1992 y Junger, 1990), Japón (Hirano, 1992), Irlanda (O'MooreyHillery, 1989), Australia (Rigby y Slee, 1991), y España (Ortega, 1992; 1994a; 1995a y b y Ortega y Mora-Merchán, 1995). (Ortega, 2002, p.46).

Los estudios en el mundo sobre violencia en las escuelas, tiene ya tradición en países como el Reino Unido, Francia, Japón, España y Canadá. Los hallazgos de estos estudios dan cuenta de una realidad impactante por ejemplo, Luz María Velázquez Reyes (2006), en la investigación titulada “*Violencia En La Escuela: Convivencia Y Experiencias De Riesgo En Alumnos De Ocho Escuelas Secundarias De La Ciudad De Toluca, México*” hace un recorrido sobre la situación a nivel mundial:

Olweus (1996: 30) al afirmar que “uno de cada siete alumnos en Noruega es víctima o participa en conductas de acoso. Romans (2000:84) plantea: “en España un 40 por ciento de los niños y adolescentes confiesa sentirse víctima de la violencia en el contexto escolar”, Ortega (2005) describe: “entre el 15% y 35% del alumnado que se ve involucrado en actitudes y comportamientos intimidatorios, abuso de poder y exclusión social, y entre el 2% y el 15% por ciento puede ser víctima y agresor de prolongada, cruel y oculta violencia”. En Canadá Mac Donald (1999:130) halló: “el 31 por ciento de los estudiantes (de sexto a noveno grado) habían sido víctimas de agresiones de sus compañeros, el 29% por ciento había recibido amenazas y al 16% por ciento se les había dado una paliza mientras estaban en la escuela”. En Francia Debarbieux, precisa: “la prevalencia de maltrato entre iguales es cercana a 10% por ciento”. En Estados Unidos, alrededor del 30 por ciento de los estudiantes de 7% a 17% años de edad, afirma haber observado maltrato, el 23 por ciento confirma haber participado personalmente, constituyen tal vez el único país del mundo donde sus ciudadanos cometen actos de violencia mortal contra profesores, administradores y estudiantes en recintos escolares. Un hecho que conmovió al mundo es el caso de la escuela en *Columbine* que divulgara Michael Moore en su película *Bowling for Columbine. Lament*. Es muy frecuente encontrar en diferentes estudios realizados en esta. Muchos de esos casos son ocasionados por estudiantes de la misma escuela, manifiestan dichos estudios que no hay un patrón geográfico en la ocurrencia de esos hechos violentos, sólo en Colorado y Pennsylvania han ocurrido dos de éstos. (p.2)

En el documento *Estado Del Arte De Los Programas De Prevención De La Violencia En Ámbitos Escolares* (Krauskopf,2006), resultado del proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia, elaborado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y GTZ, da cuenta que:

En el informe que encargó la Comisión Europea a Alemania (2003) pone de relieve que la violencia a menudo incluye relaciones entre adultos en la

escuela. La incivilidad (grosería) en estas interacciones puede afectar la moral [...], los estudios de maltrato entre iguales se encuadran en la preocupación por la violencia en general, con énfasis en las conductas vandálicas. Los datos abarcan un mayor número de conductas. (P.38-57)

En España, Fuensanta Cerezo (2009) realizó un estudio titulado *Bullying:*

*Análisis De La Situación En Las Aulas Españolas.* Presenta los datos de la evolución del fenómeno bullying desde 1990-2006 en los centros educativos españoles (Educación Primaria y Secundaria). Muestra aleatorias sobre 13 centros de Educación Primaria (26 grupos-aula, N= 544), y 6 centros de Educación Secundaria (33 grupos-aula, N= 848). Resultados: en todos los centros escolares la incidencia se sitúa en torno al 23%, siendo los últimos cursos de Educación Primaria y los primeros de la Secundaria Obligatoria los que registran mayor incidencia. En cuanto al sexo de los estudiantes, los varones son más agresores que las mujeres, siendo estas víctimas de las agresiones y en ocasiones víctimas-provocadoras.

En cuanto a la edad gira en torno a los 10 años en educación primaria y a los 13 años en educación secundaria. Las formas de maltrato más repetitivas son los insultos y amenazas, le siguen la violencia física en primaria y la exclusión social en secundaria. Los lugares donde ocurren el hecho con mayor frecuencia cambia según la etapa educativa, así, en Educación Secundaria, el lugar preferido son los espacios-aulas, seguidos del patio de recreo y los lugares de entradas a los colegios; mientras que en Educación Primaria, se señalan el patio de recreo, seguido del aula y otras dependencias en el entorno Educativo.

En el año 2007 La UNESCO, propone el informe: *Poner Fin A La Violencia En La Escuela: ¿Qué Soluciones?;* haciendo énfasis en el Programa para la Educación en Derechos Humanos como una contribución a la prevención a largo plazo de abusos y de conflictos violentos. Se insistió: “en la importancia de mancomunar las investigaciones y los recursos como medio de conseguir un mejor conocimiento de las buenas prácticas

y evitar repeticiones innecesarias [...].La creación de un grupo de trabajo sobre la prevención de la violencia en las escuelas.” (UNESCO, 2007, p.51-52)

En el año 2015, ocho años después el Sexto Congreso Mundial sobre violencia en las Escuelas y Políticas Públicas realizado en Lima, (Perú), considera que no es suficiente poner fin a la violencia en la escuela como lo plantea la UNESCO, sino que se debe lograr el bienestar escolar, hecho que genera una gran movilización social en el mundo.

Las diferentes ponencias presentadas en el marco de este congreso dan cuenta de la conciencia que han tomado los países frente a una problemática mundial: VIOLENCIA EN LA ESCUELA, declarada por la Organización Mundial de la Salud como un problema de salud pública. El ministro de educación de Perú, Jaime Saavedra Chanduvi, manifestó: “Las profundas y complejas causas que están detrás de la violencia jamás la justifican. Es necesario visibilizarla, reconocerla y desterrarla de los espacios de desarrollo de los niños, jóvenes y de nuestra sociedad” (Ministerio de Educación, 2015, p.5).

Para la Francesa Catherine Blaya, presidenta del *Observatorio Internacional de Violencias en las Escuelas*, los trabajos que fueron expuestos por los diferentes países, entre ellos Colombia, reflejan a su juicio tres aspectos importantes:

- 1\_ Una fuerte y persistente movilización de la comunidad científica internacional por fortalecer prácticas escolares y políticas públicas basadas en evidencia,
- 2\_ La riqueza metodológica mostrada en decenas de investigaciones e intervenciones.
- 3\_ El interés mundial en promover el bienestar general de los estudiantes, por tratarse de un motor de desarrollo tanto individual como social. (p.9)

En aras de enriquecer esta investigación y proporcionar algunas herramientas conceptuales y prácticas que permitan minimizar violencia en la escuela particularmente la relacionada con bullying, se destacan algunos trabajos presentados en el sexto congreso.

Juliette Garnier (2015), en su trabajo *¿LA ESCUELA COMO FÁBRICA DE LA DESVIACIÓN ESCOLAR? INVESTIGACIÓN EN UN COLEGIO POPULAR FRANCÉS*, muestra cómo la escuela crea la desviación escolar, señalando y manteniendo a los alumnos “problemáticos” al margen de los otros, y como la suspensión permite un tiempo de aprendizaje de nuevas normas conductistas, las del alumno “perturbador”. Como estudio innova en observar la violencia simbólica que puede ejercer la escuela sobre los alumnos en fracaso escolar, para lo cual se debe contrarrestar con esfuerzos tendientes a buscar estrategias con los estudiantes mal llamados problemas en aras de no generar un mal mayor, como concluye el estudio:

Los resultados de La designación Institucional como alumno perturbador, simbolizada por la suspensión tiene un papel de rito de pasaje marcando la entrada en una “carrera escolar marginal”, después de la cual los alumnos adoptan una nueva identidad escolar. Las suspensiones repetidas, a menudo incomprendidas y consideradas injustas así como el etiquetado que parece, para ellos, irrevocable, les empujan a aceptar un nuevo papel social, que integran y que valorizan, el papel del alumno “perturbador”. (p.156)

En el trabajo *Violencia Escolar Y Bullying En La Educación Secundaria En Polonia*; los autores Izabela Zych, Rosario Ortega Ruiz y Vicente j. Liorent, describen el fenómeno en las escuelas secundarias polacas teniendo en cuenta la frecuencia y la duración del mismo, junto con el comportamiento de las víctimas, los agresores y los espectadores:

Los resultados muestran que un 7.8% de los estudiantes han sido víctimas , con un 2.4% de víctimas severas. EL 15.4% de los alumnos informan haber sido agresores con un 11.6% de agresores a largo plazo. Se encontraron cuatro roles de implicados : víctimas , agresores , agresores – victimizados y espectadores. Las víctimas menos frecuentes usan más estrategias de afrontamiento no desafiantes en comparación con los más frecuentes . Solo un 5% de los espectadores ha informado a los adultos sobre el bullying (p.75).

El bullying en las escuelas polacas y sus características son similares a las encontradas en los estudios internacionales, con algunas particularidades.

Olga Gómez Ortiz, Eva María Romera y Rosario Ortega Ruiz en el trabajo *El Papel De La Competencia Social En La Convivencia Escolar: Relación Con Bullying Y Cyberbullying: España*, analizan el papel de la competencia social en la convivencia escolar a través de la relación con la conducta de agresión en bullying y cyberbullying.

Los resultados demuestran una relación inversa entre la agresión en ambos fenómenos violentos y la mayoría de las dimensiones de competencia social: “La competencia social parece jugar un importante papel en el establecimiento de una adecuada convivencia escolar, a través de la prevención de la violencia injustificada hacia los iguales” (Ministerio de Educación, 2015, p.78).

#### **4.1.2. En América Latina.**

Según el II Estudio Regional Comparativo y Explicativo – SERCE (2011), realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), permite evidencia que la agresión más frecuente a la cual se ven sometidos los estudiantes del grado sexto es el robo (39,4 %). Ahora, en cuanto a la

violencia y sus manifestaciones verbal (26,6 %) y física (16,5 %), aparecen en segundo y tercer lugar respectivamente.

En dicho informe, se recabaron datos de 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de sexto grado de 16 países latinoamericanos, entre los que se incluyó a Colombia. “El análisis que reveló como el 51,1 % de los estudiantes dicen haber sido víctimas de bullying por parte de sus compañeros de escuela durante el mes anterior al que se recogieron los datos” (Melo, 2013, p.4).

En Chile la Tercer encuesta nacional de violencia escolar, (2009, p.18), evidencia que los tipos de agresiones reconocidas por los estudiantes corresponden a violencia psicológica (20,5%); física (18,2%); discriminación o rechazo (13,2%); amenaza u hostigamiento permanente (10,9%); atentado contra la propiedad (11,6%); con armas (6,7%), y sexual (4,4%).

En el Perú el estudio *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú* (2009), realizado en poblaciones como: Ayacucho, Huancavelica y Cusco (Sicuni), para identificar factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en alumnos, lo cual dio como resultado El 47,4% de los alumnos encuestados manifestó violencia escolar; de estos, 10,6% (37 alumnos) presentó bullying severo [...]. En el análisis de regresión logística, el bullying severo se asoció significativamente con la reacción de los padres, presencia de pandilleros y poseer un defecto físico. (p.256-257). El estudio recomienda realizar investigaciones desde la óptica cualitativa y conocer la magnitud y características del cyberbullying. (Amemiya, I., Oliveros, M. y Barrientos, A., p.258).

Cleo Fante (2012), experta del Brasil en la temática del Bullying plantea que:

Esta forma de violencia que ocurre entre pares en el ambiente escolar o fuera de él. Se da cuando un estudiante o varios de ellos, intencionalmente, adoptan comportamientos agresivos y repetitivos contra otro u otros que se encuentran en desventaja de fuerza o poder, colocándolo bajo tensión o dominación, daños y sufrimiento sin motivos evidentes. Es un fenómeno extremadamente relevante que amenaza el desarrollo saludable de la infancia y la juventud de todo el mundo: El bullying no es un juego es una realidad presente que debemos conocer, prevenir y enfrentar (p.11).

En el Liceo Bolivariano, de la República Bolivariana de Venezuela, José Luis Ramos de la ciudad de Maracay, se realizó la investigación: Síndrome de Bullying en estudiantes del liceo José Luis Ramos. Maracay, estado Aragua. Venezuela (2015), para evaluar la existencia del síndrome de Bullying, así como los patrones del agresor y víctima más frecuentes, formas de maltrato y opiniones del profesorado para intervenir en los hechos de violencia. Se realizó con una muestra probabilística de 166 estudiantes de 7° y 9° curso del ciclo diversificado, entre 10-17 años de edad, así como la participación de 33 docentes de distintas asignaturas a cargo de las secciones seleccionadas.

Los resultados arrojaron que 49,4% de los estudiantes refieren haber sido intimidados entre una y más veces y respecto al número de veces, 38,6% refieren haber sido intimidados pocas veces. La forma más frecuente de acosos escolar es insultar y poner apodos (45,7%) y la menos frecuente (3,6%) es chantajear o amenazar (Meza, Miranda, Tejera y Toloza, p.46).

En Ecuador en el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia y la DNI (Defensa de Niños y Niñas) se llevó a cabo el proyecto “Mi opinión si cuenta” (2004), con una muestra de 980 niños y adolescentes, el cual reveló:

- Un 32% (1.054.112 niños y adolescentes, del total de 5 millones que hay en el país) es Pegado e insultado “a veces” por sus compañeros.

- El 22,6% son niños entre la edad de 6 a 11 años
- El 20,1% son niños entre 15 a 17 años. (Citado por McBride, 2012, p.2)

El trabajo *Mejoremos La Política Publica: Análisis Del Diseño De La Política Contra La Violencia Escolar: Perú*, de los autores Carlos Alza Barco, MadaiUrteaga, Caleb Rojas, Grace Mendoza, Cesar Jiménez, Lorena Rey y Gianfranco Silva, analiza las debilidades y fortalezas de la política pública, para así proponer mejoras en el tema de violencia escolar.

Un aspecto que llama la atención en este trabajo investigativo es la necesidad de incluir programas y proyectos específicos para la lucha contra el bullying homofóbico: 68% de escolares no heterosexuales fueron víctimas del bullying, el 66% de escolares (lesbianas, gays, bisexuales), reportaron ser víctimas de bullying homofóbico. En este sentido el índice de victimización tiene su causa en el hecho de violencia verbal. (Citado por Urteaga, Mendoza, Rey, Rojas, Jiménez y Silva, 2014, p.5).

Cesar Bazán y Marco Torres, en su trabajo: *Estrategia Peruana Contra La Violencia Escolar* (Citado en Ministerio de Educación, 2015), buscan reducir las tasas de victimización escolar, Mejorar los logros de aprendizaje, tras reducir la violencia en las escuelas y mejorar la satisfacción con la vida de los y las escolares. Desarrollaron una plataforma virtual para atender a escolares afectados por la violencia escolar, a nivel nacional. Hicieron alianza con 30 instituciones y organizaciones de los sectores público, privado y la sociedad civil. Es un trabajo que le apunta a la creación de una red intersectorial. Para esto se requiere: “Compromiso político y financiero, sólida investigación, legislación explícita, formación docente que promueva métodos de disciplina libres de violencia y habilidades socio-emocionales, y un trabajo coordinado y multinivel para mejorar la convivencia al interior de la comunidad educativa” (p.98).

El 'Bullying', es algo de toda la vida, antes se lo analizaba como un problema de conducta en los niños. Por lo general, es difícil que el niño agredido hable del problema. La razón es sencilla: el pequeño, que actúa como agresor, es el mejor alumno, el más popular. Mientras el agredido es el más débil del aula, el más tímido. Por ello siente miedo al contar a sus mayores que está siendo agredido. Sin embargo, cuando lo hace es mejor orientarlo con la ayuda de un especialista. El niño agresor actúa por algunos motivos: porque fue víctima antes, porque necesita sentir el poder a través del hecho de hacer daño a otros o porque son agredidos en el hogar. También lo hacen para alcanzar popularidad, siempre buscando la fama y el poder.

#### **4.1.3. En Colombia.**

Colombia es uno de los Países en el que todavía no se encuentran muchos estudios sobre el tema.

El año 2013 el gobierno de Colombia sancionó la ley 1620 por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y

La prevención y mitigación de la violencia escolar, reglamentada a través del decreto 1965 del año 2013. Esta norma pone de relieve que la problemática de violencia escolar debe ser asumida con políticas institucionales e Intersectoriales mediante la activación de la ruta y la aplicación de protocolos que logren mitigar el impacto de la violencia que se trasladó a las aulas como un crudo reflejo de la sociedad.

Es la primera vez en el país que se incluye el acoso escolar o bullying como una falta y se típica en la norma.

Los autores Paredes, Álvarez, Lega y Vernon (2008), realizaron el *Estudio Exploratorio Sobre El Fenómeno Del "Bullying" En La Ciudad De Cali, Colombia,*

con el fin de identificar la presencia del problema y –en caso de existir– de establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico, en una población de 2.542 estudiantes (1.029 de género masculino y 1.513 de género femenino, 40.47% y 59.52% de la muestra, respectivamente) que se encontraban en sexto, séptimo y octavo grado durante el año lectivo 2005 – 2006 en edades comprendidas de los 9 a los 18 años, en la cual se obtuvo los siguientes resultados: la presencia de “bullying” en el 24.7% de los encuestados y encuestadas, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. Se estableció que la forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y que ésta sucede también en presencia de otros compañeros, compañeras, profesoras y profesores en el aula de clase.

En el estudio *Acoso Escolar: Caracterización, Consecuencias Y Prevención* realizado por Cepeda y Caicedo (2012), referencia que los estudiantes de ciudad bolívar expresaron por medio de unas ítems algunas respuestas y porcentajes: El 21.8% consideran que la escuela es un espacio en el cual son maltratados algunos de diversas forma, como: “No los tienen en cuenta para las actividades en clase “con frecuencia respondieron un 20.2% y algunas veces el 33.9%. “No hablan con ellos “con frecuencia el 15.8% y algunas veces el 35.5%. En este estudio los encuestados manifiestan que con frecuencia “se han sentido que hacen bromas crueles respecto a su aspecto físico” el 11.5%, “les dicen apodos que no les gustan” al 26.1%, “le cambian malintencionadamente lo que dicen o hacen” al 21.7 y “humillan y desprecian en público” el 17.8%. Concluye que: “Se deben desarrollar acciones para que se minimicen las situaciones de acoso en las aulas y en los espacios comunes, volviéndolos lugares y ambientes seguros para el sano desarrollo emocional, social e intelectual de todos los estudiantes” (p.11).

En Barraquilla, Colombia los autores: Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005) realizaron una caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de la ciudad, con el fin de determinar la incidencia de las diferentes manifestaciones del maltrato entre iguales en una muestra de colegios del Núcleo Educativo N° 2 de la ciudad de Barraquilla (Colombia), con una población de 332 estudiantes, hombres y mujeres, de la escuela básica secundaria, de los grados 6° a 9, en la cual se obtuvo los siguientes resultados: en cuanto a la *incidencia general*, integrando las experiencias de los sujetos como víctimas, agresores y testigos, se observa que la manifestación que más caracteriza el maltrato entre iguales dentro de la muestra estudiada, es la del maltrato verbal, el cual engloba conductas como poner apodos, hablar mal de otros o insultarles; le sigue en orden de incidencia, el maltrato físico indirecto cuando se trata de “esconder cosas”, así mismo, el maltrato por exclusión social, “ignorar” y “no dejar participar” (p.7).

El Investigador Chaux (2012) expresa en su artículo *Matoneo escolar: ¿hasta cuándo?* Que en secundaria el acoso o abuso escolar es igual a la de los grados de primaria, en el cual se evaluaron las respuestas de 55.000 estudiantes en 589 municipios del país de los grados de 5 y 9 grado, se encontró como conclusiones que de los alumnos de 5 grado, el 29% han sido objeto de agresión física, verbal por parte de otro compañero y el 15 % lo ha padecido de los grados 9. La agresión se focaliza y se intensifica en algunos alumnos específicos, pero son practicada por la misma cantidad de victimarios que en la primaria. La Intimidación se desarrolla más en las instituciones públicas, de frente al estudiante y en el caso de los colegios privados es donde más se presenta el Bullying y el cyberbullying (Ministerio de Educación, 2012).

Según Enrique Chaux (2013), los estudios indican que en Colombia 1 de cada 5 estudiantes son víctimas del matoneo en todas sus formas y que este problema presenta

unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado. Asimismo, el rol de los padres es fundamental a la hora de transformar conflictos pues: “según los relatos de los estudiantes, en las pocas ocasiones en las que se enteraron de los conflictos de sus hijos con amigos compañeros, el rol que asumieron fue tomar partido por su hijo o usar su autoridad para frenar el conflicto [...] En varios de los casos analizados, los padres tomaron tan radicalmente partido por sus hijos que el conflicto escaló a conflicto entre familias” (p.102).

Chaux plantea que el fenómeno del bullying en Colombia mantiene un promedio cercano al de Latinoamérica, la región con los índices elevados de abuso escolar:

El estudio en Colombia fue realizado con 87207 estudiantes de 885 escuelas de Bogotá y sus alrededores. Algunos de los resultados más sobresalientes de estos estudios son:

\_Cerca de uno de cada tres reporta haber sufrido agresión física en el último mes.

\_Cerca de tres de cada diez admite haber agredido físicamente a compañeros en el último mes.

\_Uno de cada cuatro reporta que un compañero de curso trajo armas blancas a l colegio en el último año.

\_Uno de cada diez se siente tan inseguro en el colegio que evitan pasar por ciertos lugares.

[...] Los resultados encontrados, en su mayoría muestran una marcada agresión en América Latina, sustancialmente mayor que las encontradas en otros estudios internacionales. Las cifras que manejamos en Colombia son más altas que los promedios mundiales, son relativamente cercanas a los promedios latinoamericanos, que a su vez son los más altos en comparación con las demás zonas del mundo (p.31-32).

La violencia escolar tiene efectos muy graves: “Quienes sufren intimidación escolar tienen una mayor probabilidad de presentar problemas de ansiedad y depresión más adelante en la vida (cf. Forero et ál., 1999; Gladstone, Parker y Malhi, 2006 Citado por Chaux, 2013, p.132). Por tanto, una inadecuada transformación del conflicto escolar, influye de manera negativa en el clima escolar, en tal sentido, se hace necesario

implementar estrategias de prevención y atención de las diferentes situaciones que surgen en el aula de clase e Institución Educativa.

El trabajo *Caracterización De Los Tipos De Agresión De La Comunidad Educativa Colegio Cundinamarca: Colombia* elaborado por Marta Cecilia Guzmán (Ministerio de Educación, 2015) identifica los comportamientos de los estudiantes agresores y de los estudiantes agredidos, precisando las causas de las conductas agresivas en la comunidad Educativa. Hace uso de del dibujo y la actuación para la expresión de la agresión. El enfoque es cualitativo y participativo. Los resultados obtenidos de esta propuesta que utiliza el dibujo y la actuación:

1. El tipo de agresión más usual es la agresión física y verbal, la misma que es practicada en el seno de su familia y en su contexto geográfico inmediato.
2. El 62% de los niños han sido agredidos.
3. Los docentes son sujetos agresores con mucha frecuencia.

Aunado a estos resultados los autores concluyen que los estudiantes con más bajos recursos son los más agredidos, la agresión es practicada de manera sutil por parte de los docentes, pero se vuelve más dañina para los estudiantes, no hay proceso riguroso de seguimiento a esta problemática en la institución y el estudiante no es considerado sujeto. Este trabajo presenta una propuesta de intervención que involucra a todos los actores de la problemática y que sea concebida desde una postura interdisciplinar” (p.133).

Otro importante trabajo de investigación en Colombia se titula “*El Jiu –Jitsu Del Dedo*” *Normas De Interacción E Interpretación De La Agresión Escolar*. Autor Luisa

Fernanda Guarín García. El objetivo es comprender la agresión escolar a partir de la identificación normas de interacción, y la definición de las normas de interpretación del habla empleadas en la realización de los actos comunicativos intercambiados por estudiantes en grado 4. La innovación está en el acercamiento a la agresión escolar desde la perspectiva de los sujetos y sus actos comunicativos. El método utilizado en este trabajo investigativo fue el etnográfico del habla. Análisis de actos comunicativos a partir de este modelo se extraen las categorías analíticas de normas de interacción e interpretación. Este análisis incluye la descripción de particularidades contextuales.

La forma de interacción destacada entre los estudiantes es el juego ;esta interacción tiene normas implícitas marcadas por el género y la presencia de jerarquías de poder internas en los subgrupos conformados en el grado 4. Algunos actos comunicativos tienen connotaciones sexuales relacionadas con construcción de la identidad sexual de los participantes . Los actos comunicativos agresivos son definidos a partir de normas de interpretación mediadas por el tono , intensidad y repetición.(Ministerio de Educación, 2015, p.92)

En consecuencia la violencia en la escuela es reconocida como un fenómeno comunicativo, condicionado por una serie de normas implícitas construidas por los estudiantes de acuerdo al contexto y participantes de la situación en la que estén interactuando.

A la luz de las anteriores propuestas es acertado plantear que el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1987) constituye una de las alternativas para resolver o transformar los conflictos al interior de las Escuelas.

Una vez revisada la situación actual del Estado del Arte sobre la temática en curso, se puede establecer que: “América Latina es la región del mundo con mayor promedio de casos de acoso escolar, una práctica que hunde sus raíces en la violencia y la desigualdad, y dificulta el aprendizaje de niños para superar la pobreza” (El Tiempo, 2013, p.1).

Frente a este fenómeno catalogado por la Organización Mundial de la Salud O.M.S., como un problema de salud pública, diferentes países han iniciado programas desde el sector educativo priorizando diferentes aspectos,

Conforme a sus necesidades y la visión frente a dicha problemática.

En hora buena Colombia cuenta con una norma que crea un sistema nacional de convivencia escolar que si es activado de manera oportuna y es monitoreado desde las diferentes regiones registrando situaciones que generan violencia en la escuela particularmente el acoso escolar o bullying se encaminará a poner en marcha las dos etapas más relevantes de la ley: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN y por esa vía evitar que haya más dolor, lágrimas y desesperanza en los niños, niñas y adolescentes.

## **4.2. Marco conceptual**

### **4.2.1. Violencia.**

La OMS (2002), define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.3).

La violencia es un fenómeno que afecta a un sin número de personas quienes deben hacerle frente para desarrollar sus actividades diarias. En un ambiente de violencia como el actual en el país; ninguna persona está ajena a sufrir los efectos de la misma, basta observar los titulares de los principales medios de comunicación como para comprender el nivel de violencia que impera en la sociedad, niños lesionados por balas perdidas, violaciones, homicidios, violencia guerrillera, paramilitar y el crimen organizado con el agravante que los niños, niñas y jóvenes son los más vulnerables a todo tipo de violencia.

Joachim Bauer (2013), afirma que en el mundo entero se pueden contar en la actualidad unas treinta guerras y más de cien conflictos armados teniendo hasta un 80% y 90%, la violencia de manera selectiva contra civiles e involucrando a los niños. Aunado a esto manifiesta Bauer las guerras no son la única forma de violencia, están los ataques terroristas que han causado la muerte a más de treinta mil personas desde el año 2000:

La mayor parte de las personas que mueren de manera violenta, alrededor de un millón cuatrocientas treinta mil al año no lo hacen en el marco de una guerra, sino a consecuencia de la violencia ejercida, o padecida, de manera individual. Especial relevancia revisten en los últimos años los actos de violencia cometidos por personas jóvenes, destacando los aproximadamente cien casos de matanzas perpetradas en centros escolares”. (p.31).

Para el profesor Enrique Chaux (2013), investigador colombiano entender cómo se desarrolla el ciclo de la violencia es –fundamental-: “Quienes han crecido en contextos de violencia en demasía tienen una probabilidad mayor de desarrollar comportamientos agresivos en su niñez que, a su vez, pueden terminar contribuyendo a que se mantenga la violencia en el contexto” (p.44)

El mundo a través de la historia ha sufrido el flagelo de la violencia particularmente en Colombia el inicio de la vida Republicana en el siglo XIX, se caracterizó por un periodo de guerras civiles en la que destaca la guerra de los mil días, época dolorosa en la cual murieron miles de compatriotas y el país quedo postrado en la peor crisis económica y social de la historia.

En medio de esta catástrofe surgió la violencia política protagonizada por la hegemonía de dos partidos políticos tradicionales el liberal y el conservador. El denominado frente nacional marca el fin de la violencia partidista sin embargo, este hecho no genero un proceso de paz en nuestro territorio, al contrario la exclusión de los diferentes sectores de la sociedad civil que no se sentían representados en estas dos corrientes acuño la violencia guerrillera y el conflicto armado actual cuyo principal activo es el narcotráfico.

Galtung, expresa que la violencia en el contexto sociocultural se ha naturalizado debido a las diferentes situaciones que infringen los derechos fundamentales de las personas y se asumen estas actitudes como normales o naturales que conllevan a degradar de forma indigna la constitución y la ley.

Con el correr de los años y la historia de la humanidad, ha quedado grabada una frase que representa el tema de la violencia, “*si vis pacem, para bellum* (si quieres la paz, prepárate para la guerra), Galtung y otros investigadores de la paz, proponen un *giro epistemológico* en torno a los *Estudios para la paz*, “no hay nada más práctico que contar con una buena teoría” (Galtung, 2003) Una teoría que permita observar no únicamente la violencia y la destrucción, sino también la posibilidad de justicia y de paz”

En estos últimos años de recrudecimiento de la violencia y degradación del conflicto armado se ha demostrado la dolorosa afectación a la población civil, el desplazamiento forzado, la violencia sexual, la violencia intrafamiliar que en ocasiones se traslada a las aulas de clase. En forma recurrente en los resultados de la presente investigación se pudo constatar la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987).

El experimento del muñeco Bobo de Bandura (1987), demuestra que los niños aprenden a ser violentos de los adultos y de su contexto. Cuando los niños, niñas y adolescentes se crían con padres, madres, padrastros o madrastras violentas van a reproducir dichos patrones de conducta, en caso contrario si no los exponemos mediante violencia verbal, física o emocional los niños, niñas y adolescentes no correrán el riesgo de ser agresivos.

Los estragos que produce la violencia son similares a los de cualquier catástrofe natural como un terremoto o un tsunami. Estos atentan contra la calidad de vida y la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas, contra la capacidad productiva de un País, que deben distraer muchas horas en hacerle frente a las secuelas de la violencia.

Cabe destacar que nuestro departamento particularmente la ciudad capital: Cúcuta, según el informe de la Misión para el empalme de la series de empleo, pobreza y desigualdad: MESEP, revelado en el año 2012 registra un 33,9% el índice de pobreza lo que significa según este informe que mientras que el total nacional la pobreza monetaria se redujo 3,1 puntos porcentuales entre 2010 y 2011, y en la ciudad capital por el contrario la pobreza sigue en ascenso, con un agravante: la frontera en la actualidad enfrenta una de las peores crisis de la historia consecuencia de la dependencia histórica con nuestro vecino País y la devaluación de la moneda, trepando los índices de todas las clases de violencia.

Aunado a la anterior tragedia aproximadamente 300.000 personas más, entraron a formar parte de los nuevos pobres de la sociedad, afectando significativamente a mujeres niños y niñas, esta dolorosa tragedia conlleva a mirar despavoridos el incremento de todos los tipos de violencia a esto se suma una región ubicada en la zona del Catatumbo, región donde convergen graves problemas sociales debido a la presencia de los diferentes grupos al margen de la ley que se disputan la hegemonía del territorio, en ocasiones en complicidad con el aparato estatal “se está manifestando en la zona el creciente ascenso de un estado virtualmente mafioso, donde no se pueden distinguir las acciones del crimen organizado de algunas Instituciones estatales.”(Ávila, 2012).

En Colombia, "la violencia basada en género, especialmente la violencia sexual contra niños y niñas, continúa constituyendo una amenaza crítica, aun cuando hay un subregistro de su incidencia", indicó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

#### **4.2.2. Violencia escolar**

En el marco de la legislación Colombiana reviste especial importancia la nueva conceptualización frente a las tipologías de las diferentes violencias que evolucionan en las Instituciones Educativas contempladas en el decreto 1965 "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

Hoy por Hoy se debe consolidar y Afianzar los Componentes de la Ruta de Atención Integral previstos en la ley 1620 de 2013: haciendo énfasis en las dos más

importantes etapas: promoción y prevención, que en buena hora en municipios de la zona metropolitana de Cúcuta y en algunas Instituciones Educativas del departamento, se encuentran realizando desde el año anterior Proyectos de Aula y Titulatura la cual buscan brindar un espacio semanal entre el Docente -Titular y sus estudiantes, para tener una comunicación y escucha activa, utilizando como mecanismo un buzón de sugerencias para cualquier inquietud o queja presentada por el estudiante de forma escrita que pueda ser retroalimentada en el Momento pedagógico de la Titulatura ,pero lo más valioso es que en cada periodo se aplica una Ficha de Promoción y Prevención para detectar situaciones que puede estar viviendo, pasando o sintiendo el estudiante.

Entre las formas más usuales de bullying se encuentran las amenazas con arma corto punzante, sembrar miedo, agresión física (pegar), Agresión verbal (colocar apodos, insultar, hablar mal de otro y el Acoso sexual (sentirse humillada a través de correos, comentarios, insinuaciones, entre otros).

Los tipos de violencia más comunes que se evidencian en la escuela son los apodos o sobrenombres, se utilizan como un fenómeno cultural que tienden a desdibujar la figura del niño, niña o adolescente, en ocasiones causan cicatrices en alma y pueden llegar a sellar de por vida a una persona. En la vida delincencial, el apodo significa una caracterización que personaliza a un sujeto, el alias con el cual se da a conocer ante sus compinches en este ámbito casi siempre obedece a las capacidades y habilidades del personaje.

El decreto 1965 reglamentario de la ley 1620 plasma aspectos conceptuales importantes que fueron claves en la campo de aplicación de la investigación, entre los cuales se plantean:

1. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.
2. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.
3. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser: física, verbal, gestual, relacional, electrónica.
  - a) Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
  - b) Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
  - c) Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

d) Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

e) Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

4. Acoso escolar (bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente. Por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

5. Ciberacoso escolar (ciberbullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.
6. Violencia sexual. Conforme con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, "se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor".
7. Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
8. Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

A continuación en una historia para contar se pone de relieve un día común y corriente que se vive en la escuela:

*UNA HISTORIA PARA REFLEXIONAR:*

Un largo camino le espera a Juanchito, como le dicen los que le conocen, un niño de 11 años que desde temprana edad a los 7 años heredó el oficio ilegal de ser Maletero o Contrabandista para sobrevivir, ya que su padre duro muchos años trabajando y así ha levantado a toda su familia, ahora él está enfermo y con una avanzada edad que lo impide continuar trabajando.

El transcurrir diario de Juanchito es desde las 4:15 a.m. hora colombiana, ya que vive en una Invasión de nombre “El Che Guevara” situada en San Antonio (Venezuela) el niño se levanta, se arregla para caminar por las Trochas, Matorrales y senderos empedrados para llegar al borde del río donde debe quitarse los zapatos y arremangarse el pantalón para pasar, pidiéndole a DIOS TODOPODEROSO que no se presenten dos riesgos inminentes:

El primero: que al pasar el río pise vidrios, piedras filudas que lo corten y salga afectado como en ocasiones ha pasado y el segundo que el río este crecido donde tendría que pasar por el Puente Internacional Simón Bolívar lo cual triplicaría el Camino de andanza, para llegar a la Institución Educativa La Frontera donde cursa 6 grado.

La Institución de Juanchito queda al otro lado de la frontera en el Barrio la Parada (Municipio de Villa del Rosario, Colombia), donde debe estar desde las 6:15 a.m. hasta las 12:10 p.m. Llevando de igual manera como muchos otros niños una situación que me expreso en forma particular y en silencio vive varias clases de violencia como: dentro de clase se burlan de él por el uniforme desgastado y su apariencia de ser muy delgadito le colocan apodos de espaguetis, palillo eléctrico, desnutrido y como algunos saben que él trabaja, lo han amenazado con la finalidad de que Juanchito les pague la Lonchera a algunos de ellos y afuera le quitan si tiene caramelos o algo de comer o plata; Cuando han tenido trabajos en grupo en alguna área fundamental o en Educación Física ninguno le gusta hacerse con Juanchito, rechazándolo o discriminando su presencia y habilidades académicas, de igual forma en la entrada, a la hora de descanso o recreo, y a la hora de la salida le hacen rueda y le pegan entre varios a Juanchito en el Lugar llamado El Tierrero, donde a veces se organizan peleas entre estudiantes, varias ocasiones lo han citado amenazándolo y hasta le han pegado, después de vivir esta odisea de diferentes clases de Violencia para luego volver a realizar

el mismo recorrido de vuelta para su casa, no a descansar ni hacer tareas como lo hacen algunos de sus amigos sino a maletear.

Después de comer cuando se puede, inicia nuevamente como todos los días su labor de pasar alimentos de San Antonio para la Parada, cada pasada que realiza llenando varias bolsas de mercancía en su maletín escolar donde minutos antes echaba sus libros.

Su maleta escolar ahora llena de productos venezolanos la distribuye a determinados dueños de tiendas, quienes le pagan por su trabajo, situación que ha servido en momentos para olvidarse de sus sueños de estudiante. Cabe anotar que Juanchito cuando recibe el dinero ha pensado seriamente en no volver a la escuela y ni a la casa. (Elaborada por el Autor).

Esta es solo una historia de lo que acontece con muchos niños, jóvenes y adolescentes tanto de Primaria como de Secundaria que deben ayudar a sus casas por el alto índice de desempleo y la situación tan precaria en esta zona de frontera, ya que el desempleo es el común denominador entre los dos países y lo único que se puede hacer es esta actividad para subsistir.

El contexto socio- cultural de esta zona de frontera ha naturalizado la ilegalidad y el contrabando como un modo de vida del hermano país pasando desde San Antonio (Venezuela) donde son los lugares de frontera a Colombia llegando a la Parada productos de contrabando que al cambio de moneda salen en menos de la mitad del precio que valen en Colombia como: harina, carnes, azúcar, arroz, gasolina, papel higiénico, medicamentos ,licores, electrodomésticos ,implementos de aseo personal, de piso y de baño, en la cual es una constante la movilidad de los maleteros y contrabandistas con la total complicidad de los controles y retenes de las autoridades policiales y militares de los dos países.

Juanchito es solo una historia no de ficción sino de la vida real, ya que se ha acentuado y poco a poco los habitantes de la zona fronteriza de los dos lados han legitimado todas estas actividades y medidas que han crecido considerablemente al paso de los años, debido a las escasas oportunidades de trabajo de lado y lado. Esta tan familiarizado Juanchito al igual que los habitantes de las dos partes de los enfrentamientos de las autoridades tanto de la Guardia de Venezuela y la Policía de Colombia contra los maleteros, contrabandistas y moto taxistas, los cierre de frontera, las quemadas de motos y carros, los disparos y vandalismo que se suscitan en la parte central de la frontera donde este niño ha crecido en este ambiente hostil y violento.

Ya son muchos años en que se han establecido en las dos zonas los grupos ilegales, bandas criminales que tienen su propia ley amedrantando a los habitantes de la población civil.

Para completar esta aventura u odisea de Juanchito tanto en la casa de sus padres como en el colegio recibe un trato muy fuerte en el lenguaje verbal, maltrato físico por parte de sus compañeros, en ocasiones con el silencio de su profe, por esto quisiera irse lejos y dejarlo todo.

Esta historia triste de Juanchito aún no termina, ya que se siente rechazado; Cuando dan oportunidades para que participen los estudiantes en grupos lúdico-recreativos como fútbol y baloncesto, que forman parte de actividades culturales o proyectos de convivencia donde tampoco lo tienen en cuenta y él quiere participar, sin embargo, la respuesta de la profesora fue la de siempre un No. "No Juancho usted es muy incumplido siempre me hace quedar mal por estar maleteando no viene a ensayos, nunca tiene tiempo ni para estudiar"

Estas violencias que parecen sacadas de la ficción forman parte del sustento de esta investigación. Apostarle a la transformación de esta realidad es un reto en el desarrollo de este trabajo investigativo en esta zona de frontera.

Para Bronfenbrenner (1987), estas situaciones marcan el desarrollo de la persona: “La dirección y el grado de desarrollo psicológico se rigen según la medida en que la persona en desarrollo tenga abiertas o cerradas las oportunidades para acceder a entornos que conducen el desarrollo.” (p.311)

#### **4.2.3. Bullying.**

La violencia escolar, matoneo o Bullying, es un fenómeno que viene en ascenso en el mundo, los grandes titulares periodísticos registran noticias de agresiones entre pares, acoso, intimidación y exclusión, los estudios que se han realizado y se realizan sobre este tema también van en aumento, cada día los más destacados medios de comunicación, publican resultados de análisis de expertos que han investigado las múltiples causas que inciden en la violencia escolar y han aportado desde la academia sus conclusiones frente al tema.

Este flagelo social que ha impactado las vidas de niños, niñas, adolescentes y adultos, sin distinción ni estrato alguno empieza a llamar la atención del mundo, particularmente del País, esto obedece a las múltiples situaciones de violencias que se ejercen en las aulas configurándose la violencia relacionada con Bullying, intimidación o acoso escolar como una de las más preocupantes.

A medida que fueron pasando los años se fue creando en algunos estudiosos un gran interés como fue en los 70 el noruego Dan Olweus quien visibilizó y dio el punto

de partida para que otros se interesaran y dieron a conocer el problema y sus consecuencias. Los estudios se fueron proyectando a otros países a finales de los 80 y comienzos de los 90, donde los resultados de sus estudios concluyeron que en: Australia, Finlandia, Estados Unidos, Inglaterra España, Países Bajos, e Irlanda existía Bullying.

La ley 1620 de 2013 contempla la definición de Bullying:

Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo. (Art.- 1, p.1-2)

#### **4.2.4. Tipos de acoso escolar.**

Se manifiesta en tres formas:

- La intimidación física: referida a golpes, empujones, patadas, vandalismo, destrucción de objetos personales, etc. (Magendo & Toledo 2011).
- La intimidación verbal: se usa la palabra para humillar a las víctimas, con Insultos, apodos, hablar mal, difamar y sembrar rumores malintencionados. (Magendo & Toledo 2011)
- Intimidación relacional o Psicológica: es más sutil pero igualmente efectiva como: Amenazas para provocar miedo, robarle objetos o dinero a la víctima y para que realice acciones no deseadas; chantaje y burlas

públicas; notas, cartas, mensajes, Aislamiento social: Ignorar, no dirigirle la palabra, impedir la participación con el resto. (Magendzo& Toledo 2011)

Todas estas clases de agresiones suceden en el salón de clase, patio de recreo, baños, corredores y en la parte externa del colegio. Cabe resaltar que en la investigación que nos ocupa el lugar preferido para practicar estos tipos de violencia es el salón de clase en un 39% y como caso curioso encontramos que en algunas Instituciones Educativas de Cúcuta y el Departamento Norte de Santander estas agresiones ocurren en presencia del docente.

En el País también hemos conocido artículos periodísticos sobre el tema, pero lamentablemente solo resaltan a Colombia como uno de los países que carece de estudios rigurosos sobre la problemática. Los estudios realizados en Cali, Barranquilla y Bogotá, solo muestran la punta de iceberg de este gigantesco fenómeno.

La especialista en Bullying del Brasil Cleo Fante (2012), es enfática en afirmar que el Bullying no es un juego de niños, es una problemática dolorosa que en ocasiones deja huellas en el alma.

Para Enrique Chauv, líder del proyecto 'Aulas en Paz', y quien trabaja esta problemática en varios colegios del país, lo hace en tres entornos: el aula de clase; la familia del agresor y la víctima. La intimidación de por sí ya implica agresión, y la agresión se sucede de manera repetida y sistemática, siendo esta por lo general unidireccional. Esto es, de los agresores hacia la víctima. "El Bullying es una dinámica de grupo y solo se logra mejorar si se trabaja en grupo. Los cambios más profundos ocurren cuando los que están alrededor reconocen que eso no está bien y deciden frenarlo" (Chaux, 2013).

Se requiere entonces abordar el tema del bullying, acoso, intimidación, o esta forma de violencia escolar, como un imperativo en las Instituciones Educativas de Cúcuta y la zona metropolitana. Por medio de esta Investigación se detectó en estudiantes de Cúcuta y el Departamento Norte de Santander que en un 8.8% practican el fenómeno del bullying con el agravante que al igual que la curva nacional viene en ascenso.

Otro tipo de acoso escolar que ha venido escalando es el Ciberacoso (cyberbullying): conductas en las que cualquiera de los otros tipos de agresiones se realiza grabando la agresión y difundiéndola mediante el teléfono celular o internet, o se utilizan estos medios para acosar a la víctima fuera del recinto escolar. En el diagnóstico realizado en algunas Instituciones Educativas de departamento Norte de Santander esta conducta asciende al 2.6% cifra que ha aumentado considerablemente.

Según Manson (2008; citado por Sabater y López, 2010), el cyberbullying se define como:

el uso de la información y comunicación a través de la tecnología que un individuo o un grupo utiliza deliberadamente y de manera repetida para el acoso o amenaza hacia otro individuo o grupo mediante el envío o publicación de texto cruel y/o gráficas a través de los medios tecnológicos (p.3).

Cristina Salmivalli (1996), profesora de la Universidad de Turku, en Finlandia identificó seis roles que desempeñan los estudiantes frente al acoso escolar:

1. Víctimas: son quienes sufren la intimidación
2. Intimidadores líderes: son quienes inician y lideran la intimidación
3. Asistentes: son quienes ayudan al líder de la intimidación, por ejemplo reteniendo a la víctima o participando en la intimidación después de que el (la) líder la ha iniciado.
4. Reforzadores: son quienes, al reírse, al incitar, o, simplemente al servir de audiencia, terminan reforzando la intimidación.

5. Defensores: son quienes intervienen para frenar la intimidación, para defender de maneras no agresivas a la víctima, o para consolar a la víctima una vez la agresión ha terminado.
6. Externos: son quienes se alejan de las situaciones de intimidación o no están presentes cuando ocurren. (citado por Chaux, 2013, p.137)

#### **4.2.5. Causas del acoso escolar.**

Las víctimas del acoso escolar se alejan, se sienten retraídas, indefensas, solas actúan con impresión de timidez y mudez, sienten que no tienen solución la situación que están viviendo y por eso son sumisos, pasivos, soportan, aguantan acumulan todo en su interior.

Mientras que los agresores después de heredar desde su hogar generalmente familiares u hogares disfuncionales, inestabilidad familiar, poca comunicación más interés en otras cosas por parte de los padres que de los hijos y sienten abandono afectivo, agresividad por parte de uno de los padres, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, conllevando a que los hijos transmitan y repitan

Todas estas manifestaciones en los diferentes ciclos de la vida en el estudio la primaria, secundaria, en sus relaciones afectivas de amistades, noviazgos y hogares futuros, que van acabando con todo a su paso haciendo un daño enorme a todos los que compartieron con estos sujetos que heredaron de sus padres estas conductas de violencia parafraseando a Bandura (1973) en la medida que los niños observen a otros practicar la agresión es muy probable que reproduzcan esas conductas.

Podemos decir que la IE debe asumir un papel preponderante y como un imperativo contribuir en contrarrestar este flagelo y sus clases pero lamentablemente existen situaciones que se presentan que apuntan a empeorar la vida de estos jóvenes como por ejemplo la Falta de Coordinación, cooperación, sentido de pertenencia, colaboración para asumir el liderazgo de tomar iniciativas de solución a tiempo como muy bien lo plantea vicents Fisas, “hay que actuar y actuar a tiempo”

#### **4.2.6. Efectos del acoso escolar.**

Las víctimas del acoso escolar, por sentirse incapaces en solucionar o arreglar la situación va deteriorándose su amor propio permanente miedo, temor deserción escolar, lejanía y retraimiento de la víctima llevándolo a intentar suicidarse, todo estos factores van deteriorando la personalidad y su salud mental para conducir y desarrollar su vida normal.

Para los agresores por ser sujetos reincidentes o sistemáticos en las agresiones este patrón de conducta puede llevar a conductas crónicas originando y conllevando a conductas delictivas, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, entre otros.

La Indiferencia e insensibilidad es la característica principal de los espectadores que pueden observar la acción de agresión física, verbal o psicológica y prefieren no actuar y convertirse en cómplices de los agresores y con esa actitud apoyan la injusticia.

Todo hecho de acoso escolar afecta a los padres y familiares de la víctima, como también a los estudiantes que integran la IE se pueden sentir amenazado, y la comunidad externa sentirse afectada por hechos de violencia que repercuten en la parte social, ya que toda acción de acoso escolar se extiende rápidamente.

#### **4.2.7. Relaciones en el aula de clase.**

Hasta no hace mucho tiempo en el Curriculum Escolar se tomaba al estudiante y al docente como dos agentes activos, en la cual esta interacción influía en los diferentes

contenidos del aprendizaje, según la empatía, actitud, disposición y carisma de parte y parte, para facilitar el proceso de enseñanza, más aún el docente se caracterizaba por ser el transmisor y el estudiante el receptor.

Este panorama conlleva a suponer la subvaloración o el poco valor o significado que se le daba a las relaciones entre estudiantes en el trabajo de las actividades de aprendizaje, el autor (Johnson, 1981), por medio de estudios han concluido que las relaciones alumno-alumno es de gran importancia para las metas propuestas a nivel educativo por los docentes.

La adaptación a las Normas Establecidas de la Institución, las relaciones interpersonales, sociales, el desarrollo de capacidades y habilidades, La Inteligencia Emocional, el Autocontrol en los impulsos agresivos, los avances y esfuerzos en la parte académica, todos estos son factores que van a repercutir entre los mismos estudiantes.

Los pre saberes, la retroalimentación, la participación activa, van formando y construyendo el conocimiento que se va gestando en la interacción Alumno – docente. Afirma el autor Connelly y Clandinin que “la educación es la construcción y la reconstrucción de historias personales y sociales” (1995). Debe existir un interés implícito por parte del docente para detectar las falencias y tomar los correctivos pedagógicos de reforzar, apoyar y colaborar para que los estudiantes con dificultades las superen incluyendo el tema comportamental.

En la Investigación que nos ocupa se aplicó un Instrumento diseñado y avalado por el departamento de estadística de la Universidad de Pamplona el cual hace referencia a los diferentes tipos de violencia que se presentan en las Instituciones Educativas, donde se aplicaron 1500 instrumentos y logrando validar 582 dando

como resultado algunas conclusiones punto de partida para el análisis y la reflexión: el lugar donde más se presenta agresión física es dentro del salón de clases en presencia del docente, la violencia que más se presenta es la física y solamente con un 8.08% se configura como Bullying.

#### **4.2.8. Construcción de cultura de paz.**

El desarrollo del concepto a lo largo del tiempo se ha venido transformando en diferentes perspectivas que permite identificar e interpretar la realidad social en el contexto donde se denomina una situación teniendo en cuenta ámbitos culturales, políticos y religiosos, en el cual se comparten escenarios y se contribuye a una identidad social de algún tipo de población, pero por otro lado, también se puede llegar a ser un ejercicio de interacción que arroja diferentes respuestas, niveles y formas de generar concepciones y acciones de cultura de paz; como lo menciona Gualy (2009):

Es vital que tomen fuerza en la región los intentos por construir Cultura de Paz, cuyo núcleo sea la capacidad de diferenciar el conflicto de la violencia. Una Cultura de Paz en donde sea posible aceptar que la solución a los conflictos puede hacerse –y es incluso más efectiva desde la No-violencia; cuyas características principales vayan de la mano con la realidad latinoamericana, sus necesidades y especificidades. (p. 5)

Para un contexto como Colombia, en donde la construcción de cultura de paz debe tenerse en cuenta en todos los ámbitos, especialmente en lo educativo y lo cultural ya que es una necesidad identificar acciones que transformen los conflictos y las problemáticas en potencialidades sociales para que además genere mecanismos de participación y empoderamiento de los procesos comunitarios.

Por este motivo se debe considerar la construcción de paz una perspectiva más allá de la ausencia de guerra, como lo propone Lederach y Galtung (citado en Gualy 2015 p. 5) el cual interpreta este concepto desde las relaciones entre grupos sociales o Estados, visiones caracterizadas por la igualdad, la comprensión de los procesos de paz y las situaciones del entorno que van creando cambios en la idealización de la paz como un concepto que solo le compete a la violencia.

A pesar de que inicialmente el concepto de paz era solo utilizado en un primer momento para las situaciones negativas o de guerra, también se utilizó simbólicamente para hacer referencia al estado de tranquilidad espiritual desde las creencias y arraigos culturales de una comunidad, es decir, la utilidad se convierte en una positiva mirada desde el individuo hacia la relación comunitaria de su entorno.

Sin embargo, a partir de esas dos posturas la realidad del concepto de paz ha cambiado a lo largo de las relaciones grupales y las nociones sociales sobre política y desarrollos culturales que emergen de las mismas situación por las que va pasando continuamente una población, por ejemplo la situación de Latinoamérica, especialmente Colombia que ha visualizado la dificultad de superar la guerra y que además la paz es como un una utopía o un sueño inalcanzable para las instituciones políticas y sociales; inclusive la academia se ha inundado de sin fin de teorías que permiten comprender acciones, fenómenos y que a partir de esto se pueden construir estrategias que en ultimas no terminan acaparando todos los sectores de la sociedad.

Para el teórico Galtung ( citado en Gualy 2015) propone dos perspectivas para entender el concepto de paz, denominado desde la violencia y la otra desde el conflicto, la primera es considerada solo desde la ausencia de guerra o algún tipo de violencia que llevan al quebrantamiento del equilibrio y la armonía, en el que se puede dar desde

ámbitos políticos, sociales, Culturales, ambientales o económicos y la segunda hace referencia a la utilidad de métodos no- violentos para darle solución a cualquier conflicto o violencia, según el teórico, estas dos perspectivas vienen del concepto de “Paz negativa” en otras palabras, es el surgimiento de violencia y los conflictos desde el concepto de paz más no se enfocan en el origen real de los que significa paz. A partir de lo anterior se puede deducir que la anterior concepción se enfatiza en arraigos epistemológicos del concepto de violencias, conflictos y guerras y en su finalidad.

Para Galtung (citado en Gualy 2015 p. 11) señala que la paz y la violencia se desarrolla en diferentes momentos; la naturaleza, el individuo el entramado social , el mundo, la cultura y el tiempo, en el cual bajo estos espacios o momentos mencionados emergen diversos tipos de violencia de acuerdo a la realidad social existente. Los tipos de violencia definidos por el teórico son:

- *Paz Negativa*: ausencia de violencia.
- *Paz Natural*: la cooperación de las especies de manera cooperativa y sin conflictos.
- *Paz Positiva Directa*: definida como la bondad, física y verbal.
- *La Paz Positiva Estructural*: sustitución de las condiciones de violencia estructural por valores como la integración, solidaridad, libertad, entre otros.
- *La Paz Positiva Cultural*: sustitución de la legitimación de la violencia cultural por la legitimación de métodos pacíficos.

Las anteriores concepciones definen la intervención de la paz en los diferentes escenarios de la cotidianidad más allá de dimensionarlo desde las relaciones de política

y estado, implica otra asociación conceptual de desarrollo y derechos humanos, promoviendo la comprensión de la paz de manera distinta como la solidaridad, la cooperación, la armonía, la democracia, el empoderamiento, la emancipación, la desigualdad y los diversos conflictos, la búsqueda de soluciones, la armonía interior, el equilibrio mental y espiritual, la política, económica y social, la relación con el medio ambiente y sus recursos. (Gualy 2015 p. 12)

Teniendo en cuenta los conceptos de paz anteriormente mencionados, se puede decir, que en el conjunto de concepciones de paz hay cabida para configurar otro tipo de términos que permiten globalizar de forma positiva el concepto y las acciones prácticas de la construcción de culturas de paz, como lo afirma Swee-HinToh y Virginia Cawagas (2002, citado en Gualy 2015) en el cual definen la Cultura de Paz como:

Forma holística en donde seis parámetros importantes giran alrededor del núcleo de la educación para la Cultura de Paz. Estos parámetros importantes son el desmantelamiento de la cultura de la guerra, la promoción de los Derechos Humanos y las responsabilidades humanas, la cotidianidad viviendo en justicia y compasión, la construcción del respeto culturalmente, la reconciliación y la solidaridad, la vida en armonía con el planeta tierra, y el cultivo de la paz interior". (p.15)

Por otra parte John Galtung (2014 citado en Gualy 2015), en el que afirma que:

La Cultura de Paz es la cultura de resolución de conflictos. Bien vale la pena advertir que la Cultura de Paz no garantiza necesariamente la eliminación permanente de los actos violentos, pero asegura que esta violencia ya no sea legitimada ni justificada. Cuando en una sociedad existe Cultura de Paz, existe legitimación a los patrones de acciones pacíficas y No-violentas a la hora de enfrentar distintos tipos de conflictos en cualquier tiempo y espacio en relación con otros individuos o con la naturaleza y los seres que la componen". (p.16)

Se puede concluir que la construcción de culturas de paz es un conjunto de Actitudes, habilidades, conocimientos y comportamientos que contribuyen al respeto

por la vida, al ser humano y su dignidad, en el cual se desarrollan las relaciones humanas que potencie la calidad de vida y la paz individual y colectiva emanada de cualquier grupo social desde cualquier ámbito o realidad. (Gualy 2015 p. 16).

## **5. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **5.1. Tipo de Investigación**

El presente trabajo asume como naturaleza metodológica el diseño mixto de investigación bajo el corte inductivo, en el que se exploró y se describió el proceso desarrollado, con el fin de producir nuevos conocimientos y propuestas de transformación social; este tipo de investigación permitió plantear de manera directa, la intervención al acoso escolar o Bullying en estudiantes de educación básica de las Instituciones Educativas (IE) públicas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta, con la intención de incentivar la participación para la construcción de culturas de paz.

Por lo tanto, Para alcanzar este objetivo, se trazó una ruta metodológica que implicó en un primer momento, diagnosticar, es decir, identificar cuantitativamente la presencia de bullying o acoso escolar teniendo en cuenta la recolección de datos, cifras reales y detección específica que permitiera conocer y así mismo encontrar soluciones al fenómeno en el departamento. (Sampieri, 2006, p.80)

Una vez identificada la situación, en un segundo momento se propuso cualitativamente diseñar procesos que contribuyeran a la prevención de violencia escolar en las instituciones educativas públicas del área metropolitana de Cúcuta, con el fin de recolectar los datos, identificar el fenómeno de estudio e iniciar un proceso de

análisis y diseño de nuevas propuestas para intervenir en el objeto de estudio. (Sampieri, 2006, p.80)

En este sentido, se circunscribe epistemológicamente la investigación en el modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner (1987), quien establece diferentes niveles para conocer, prevenir y enfrentar las violencias en la escuela:

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto a este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. (p.40).

En la experiencia docente, encargada de los casos más relevantes que se han estudiado dentro del comité de convivencia escolar, se ha notado una serie de factores que inciden notablemente en el comportamiento tanto de los niños, niñas y adolescentes, encontrándose como factor común los contextos familiares en que están inmersos los estudiantes del Municipio de San José de Cúcuta y algunos municipios del área metropolitana.

La importancia de abordar el presente estudio desde el modelo ecológico obedece a la necesidad de analizar una problemática tan compleja como el fenómeno del Bullying desde una perspectiva integral, si bien es cierto que esta conducta negativa ocurre con más frecuencia en la IE, no es menos cierto que la casa, el entorno y otros factores asociados al ambiente que rodean a los estudiantes influyen en su actitud frente al otro. “El ambiente ecológico se concibe, topológicamente, como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente.

Estas estructuras se denominan: micro-, meso-, exo- y macro sistemas [...]” (Bronfenbrenner, 1987, p.41).

Para el autor un microsistema es un entorno o lugar en el que se puede fácilmente interactuar como el hogar, la guardería, es lo más interno. Un mesosistema es un sistema de microsistemas, por ejemplo para un estudiante las relaciones entre el hogar su IE y el grupo de amigos o pares del barrio entran en un nuevo entorno. El exosistema se configura cuando se involucran uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo.

Sin embargo, los hechos que ocurren en ese espacio afectan en este caso a los estudiantes. Por ejemplo, actividades del barrio en las que sus padres se vean comprometidos. El macrosistema hace referencia a la planificación de las políticas públicas que van en detrimento o contribuyen a mejorar los entornos.

En la presente investigación que pretende contribuir con la construcción de paz, en el cual se desarrollaron propuestas para prevenir el fenómeno del bullying, es imperativo abordar la problemática identificando las percepciones que tienen las personas frente a los conflictos en los diferentes entornos y las formas que han transmitido para transformarlos desde la escuela. De ahí la importancia del modelo ecológico que aquí se plantea.

En esa dirección, la investigación realizó un primer acercamiento, en el cual, se propuso poner en marcha una red intersectorial que trabaje por una escuela sin violencia que fuera acompañada con la promoción de estrategias pedagógicas, orientadas a mejorar el clima escolar y así identificar cuáles son las características específicas, del fenómeno del Bullying en estudiantes de IE del área metropolitana de Cúcuta y dos municipios del departamento. Si bien hoy en día existe fuerte evidencia sobre la

presencia del problema se ha detectado que una de las principales consecuencias negativas es la situación de frontera que sirve de corredor vial a los grupos al margen de la ley y dejan a su paso una estela de dolor, lagrimas, impotencia y luto en sus habitantes perjudicando de gran manera a las niñas y adolescentes.

El autor de la Ecología del Desarrollo Humano detectó a través de diferentes estudios longitudinales (Gunnarsson, 1978) que:

Las personas que se encuentran por cualquier motivo, en determinados entornos ambientales, con frecuencia se ven encaminadas, en consecuencia, en ciertas trayectorias de la vida, no a causa de las propiedades de los entornos mismos, sino por la situación de los entornos en el contexto más grande del meso-, el exo y el microsistema. (p.90).

Parafraseando a Bronfenbrenner (1987), este principio inexorable surge de manera dramática cuando una de las niñas queda embarazada “buena parte del resto de su vida queda predeterminado y, sin duda, se le cierran muchas oportunidades en cuanto a su educación futura, empleo, ingresos, matrimonio y vida familiar. (p.209).

La importancia del modelo ecológico permitió el abordaje de esta investigación, sin embargo, como colofón a continuación se describen las hipótesis más relevantes que despertaron el interés en este estudio:

#### HIPOTESIS 39.

“El potencial evolutivo de la participación en entornos múltiples variará en relación directa con la facilidad y alcance de la comunicación recíproca entre esos entornos. Tiene una importancia clave en tal sentido la inclusión de la familia en la red de la comunicaciones [por ejemplo, se facilita el desarrollo del niño tanto en el hogar como en la escuela, a través de la existencia de canales abiertos de comunicación en ambas direcciones”]. (p. 241).

#### HIPOTESIS 40.

“El potencial evolutivo de los entornos se ve incrementado en la medida en que el modo de comunicación entre ellos sea personal [por lo tanto, van en orden decreciente: cara a cara, carta o nota personal, teléfono, carta comercial, anuncio”]. (p. 241).

HIPOTESIS 47.

“El potencial evolutivo de un entorno varía en función de la medida en que los roles, las actividades y las relaciones que se producen en ese entorno sirven, durante un tiempo, para poner en movimiento y apoyar patrones de motivación y actividad, en las persona en desarrollo, que adquieren, así, un momento propio. Como consecuencia, cuando la persona entra en un entorno nuevo, el patrón se transmite y, si no hay fuerzas contrarias, aumenta en alcance e intensidad. Los microsistemas que presentan estas propiedades y efectos se denominan entornos primarios, y los patrones persistentes de motivación y actividad que inducen en el individuo se llaman trayectorias evolutivas”. (p.308).

## **5.2. Enfoque de la investigación**

El enfoque que asume el presente trabajo es la Investigación Acción (IA), se utiliza con el fin de describir el análisis de los datos obtenidos del proceso recolectado en las encuestas y posterior a ello la creación de estrategias de prevención del fenómeno identificado.

Esta investigación permite la intervención de procesos de transformación en la investigación, indicando el accionar de las propuestas proyectadas desde tres aspectos: la identificación, la reflexión y el cambio; por lo tanto se considera un enfoque investigativo que genera cambios sociales en una realidad, contribuye a un ejercicio autónomo y le da la posibilidad a los investigadores de empoderarse de los procesos investigativos. (Murillo, 2011, p.3)

El autor Kurt Lewis menciona que la Investigación Acción (Citado por Murillo, 2011):

Es una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales de entonces. Mediante la investigación – acción, el cual se podía argumentar que este enfoque posibilita, identifica y avanza en la teoría y en la práctica contribuyendo a los cambios sociales. (p.3).

La investigación- acción posibilita diferentes herramientas y estrategias que permiten el mejoramiento para intervenir algún fenómeno, en este caso el acoso escolar o Bullying, que es la temática a intervenir en la presente investigación. Elliott (Citado en Murillo, 2011, p.4) desarrolla el concepto de este enfoque desde la interpretación y análisis; el cual afirma que es «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma».

En otras palabras es entendida como la reflexión que se da desde las diferentes prácticas, acciones humanas y las experiencias vividas desde la percepción de los individuos, y esto permite modificar ciertas situaciones gracias a la interpretación y comprensión del fenómeno existente. (Murillo, 2011, p.4)

El análisis de los resultados consta de momentos (Murillo, 2011):

1. **Planificación e identificación:** se realizó una descripción de la problemática abordada en la presente investigación y así mismo relata el diagnóstico proyectado para identificar las variables del fenómeno de estudio.
2. **Recopilación de la información:** en el presente apartado se utilizó la técnica de la encuesta semiestructurada, mediante la creación de un instrumento de chequeo que medió durante el proceso de observación sistematizada en las distintas I.E.

Dicho instrumento (Anexo A), se diseñó con orientación del asesor metodológico y docente de la maestría, el profesor Oscar Cabeza. Asimismo, fue avalado por el departamento de matemáticas y estadística de la Universidad de Pamplona.

El instrumento hace referencia a los diferentes tipos de violencia que se presentan en las Instituciones Educativas, donde se aplicaron 1500 instrumentos de los cuales se validaron 582, donde se puede colegir que el lugar donde más se presenta agresión física es dentro del salón de clases en presencia del docente, la violencia que más se presenta es la física y el Bullying asciende a un 8.8% con el agravante de venir escalando.

### **5.3. Procesamiento y análisis de los datos**

El análisis cuantitativo se efectuó en tres etapas, a saber:

- Distribución de Frecuencia: se obtuvo la frecuencia absoluta y relativa de los datos.
- Representación de los datos. Se hizo mediante la representación estadística Método para ordenarlos y presentarlos lógicamente. Se obtuvo las medidas de tendencia central y de dispersión.
- La información se presenta en tablas, gráficos de barras y diagrama de dispersión.

### **5.3.1. Diagnóstico del problema o estado de la situación.**

Se realizó un relato desde los dos enfoque de investigación, en primer lugar la interpretación de datos mediante graficas numéricas para identificar los niveles del problema planteado; en segundo lugar se realizó un análisis cualitativo, es decir se describió el fenómeno identificado y se contrarrestó con las bases conceptuales desarrollados en el trabajo investigativo.

### **5.3.2. Estrategias de acción.**

Teniendo en cuenta lo anterior, este enfoque investigativo permitió involucrar acciones del investigador, por lo tanto, se formularon las acciones para el mejoramiento del fenómeno estudiado, en este caso se desarrollaron elementos cualitativos de la investigación que consistió en recopilar a lo largo del trabajo focal con los docentes, estudiantes, padres y madres de familia, en una serie de estrategias y proyectos pedagógicos que buscan contrarrestar la violencia en las aulas y sirvió como herramienta de trabajo didáctico para otros maestros(a) interesados en la problemática

### **5.3.3. Productos y acciones de mejoramiento.**

De acuerdo al análisis desarrollado en los anteriores capítulos, se describió los dos productos esenciales que arrojaron los resultados:

- La Red Nortesantandereana por una Escuela Sin Violencia.
- Manual de Iniciativas Pedagógicas Para Construir Escuelas en Paz

### **5.3.4. Proceso reflexivo.**

Consistió en el cierre del proceso realizado, entendida como:

El conjunto de tareas tendentes a extraer significados relevantes, evidencias o pruebas en relación a los efectos o consecuencias de las acciones. La tarea de analizar e interpretar da sentido a la creatividad, en este sentido es un proceso singular y creativo, donde el componente artístico tiene un peso importante. La reflexión nos permite indagar en el significado de la realidad estudiada y alcanzar cierta abstracción o teorizando sobre la misma. Es el proceso de extraer el significado de los datos; implica una elaboración conceptual de esa información y un modo de expresarla que hace posible su conversación y comunicación. (Murillo, 2011, p.23).

#### **5.4. Población y muestra**

#### **5.5. Población**

La población está constituida por la totalidad de las unidades de análisis del fenómeno estudiado, en donde las unidades de población poseen una característica común, y que para este caso son manifestaciones de violencia escolar, la cual se estudia y da origen a los datos de investigación. En este sentido, la misma se conformó por 2.400 estudiantes de las instituciones educativas del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Durania y Sardinata.

#### **5.6. Muestra**

La muestra fueron 582 casos seleccionados. La selección de la muestra se realizó teniendo en cuenta el muestro intencional (que hace parte del muestreo no probabilístico). Este es un procedimiento que permite seleccionar los casos característicos de la población, siguiendo criterios de conveniencia del investigador.

### Mapa de actores

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR	ROL EN EL PROYECTO	RELACION PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Docentes de las diferentes Instituciones Educativas del área metropolitana de Norte de Santander	Esperanza	Integrantes de la Red Nortasantandereana de Escuelas Sin Violencia	Afinidad con el proceso	Medio
	Rafael		Afinidad con el proceso	Medio
	Edgar		Colaborador/a	Medio
	Jairo		Colaborador/a	Medio
	Guillermo		Colaborador/a	Alto
	Sara		Colaborador/a	Medio
	Sandra		Afinidad con el proceso	Medio
	María Elvira		Afinidad con el proceso	Alto
	Elizabeth		Colaborador/a	Alto
	Nancy		Afinidad con el proceso	Alto
	María Claudia		Afinidad con el proceso	Alto
	Miriam		Afinidad con el proceso	Alto
	María Consuelo		Colaborador/	Medio
	Manuel		Afinidad con el proceso	Alto
	Margarita		Colaborador/	Medio
Miryam Tamara	Liderazgo	Alto		

## 6 RESULTADOS

La presentación de los resultados, están enmarcados en tres fases generales en primer lugar, el diagnóstico, e identificación, segundo, la reflexión, y por último cambio y propuesta de acción; teniendo en cuenta un proceso metodológico que posibilita promover conocimiento y a su vez intervenir para mitigar la problemática abordada, se hace importante describir las fases mencionadas en seis momentos claves que tuvo el presente trabajo.

### 6.1 Primer momento: Comienzo del trayecto

En el primer momento de la investigación se dio paso a la indagación de la problemática identificada, el cual sería la variable de estudio: el acoso escolar o Bullying, teniendo en cuenta que particularmente en las Instituciones Educativas del área metropolitana de Cúcuta existen niños, niñas y jóvenes que están involucrados con este fenómeno, manifestando la influencia directa de la familia como fuente importante en el proceso formativo del ser. Las conductas de la comunidad escolar identificadas se enmarcan en acciones agresivas, maltrato físico y verbal.

Para identificar la problemática abordada, a continuación se describe el instrumento utilizado y el proceso de planificación de la identificación y recopilación de la información.

Para identificar cuantitativamente la presencia de bullying o acoso escolar en los colegios de Cúcuta y su área metropolitana, se construyó un instrumento que permitiera recolectar los datos de la problemática abordada, para conocer las cifras del fenómeno.

Con base en lo anterior, se aplicó un documento de medición de violencias escolares, el cual fue avalado por el departamento de matemáticas y estadística de la

Universidad de Pamplona. El instrumento es claro en abordar los diferentes tipos de violencia que se presentan en las Instituciones Educativas, en el que fue aplicado a 582. Iniciando el proceso, se recolectaron 1500 instrumentos, logrando validar los 582 en lo urbano y en lo rural, iniciando en preescolar hasta grado 11; para un total de 16 instituciones Educativas del Municipio de San José de Cúcuta y además de 11 de otros Municipios del Departamento.

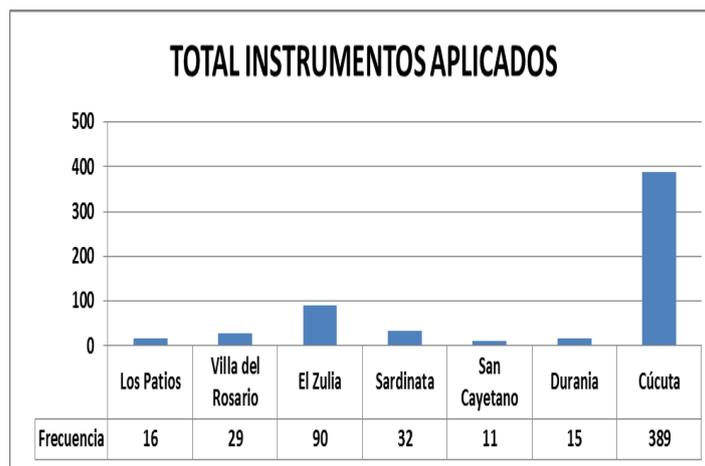
## **6.2 Segundo momento: recolección y presentación de resultados**

Para recolectar la información se diseñó la encuesta semi-estructurada, desarrollándose gracias a la interacción de pares de las 26 instituciones educativas del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Durania y Sardinata, posterior a ello se realizó el análisis.

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante el software SPSS versión 22.0, utilizando como herramientas estadísticas las que permiten generar análisis descriptivos.

### **6.2.1 Diagnóstico preliminar de las violencias escolares**

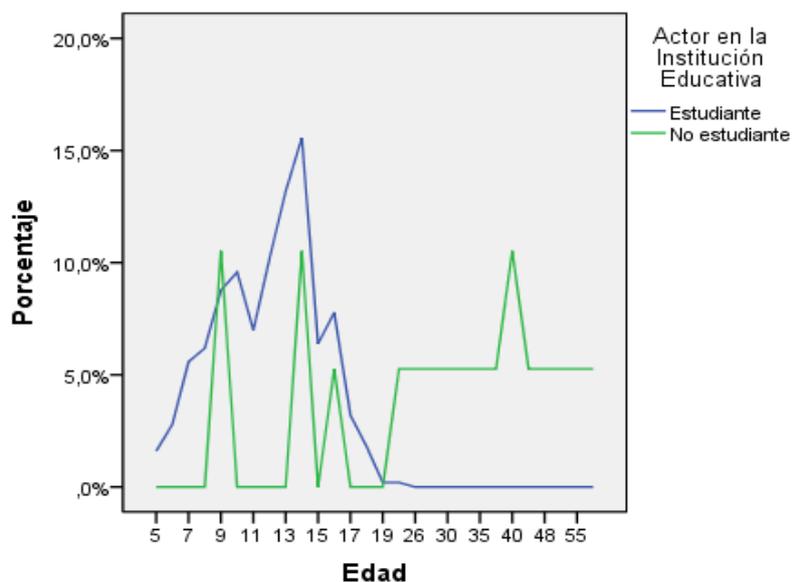
En la primera fase se recolectaron 1500 instrumentos aproximadamente, logrando validar un total de 582 tanto en lo urbano como en lo rural, desde preescolar hasta grado 11; en 16 instituciones Educativas del Municipio de San José de Cúcuta y 11 de otros Municipios del Departamento. (Figura 1)



**Figura 1:** Total instrumentos aplicados. **Fuente.** Elaborada Por el autor.

Para llevar un registro de la aplicación de instrumento, se realizó la tabulación en la que la mayoría de estudiantes encuestados se ubicaron en los colegios de Cúcuta, con un total de 389, seguido por el municipio del Zulia que obtuvo un total de 90 estudiantes, seguido el municipio del Catatumbo, Sardinata con 32 estudiantes, luego Villa del Rosario con 29, finalizando con Los Patios con 16 estudiantes, Durania con 15 y San Cayetano con 11 estudiantes.

Como se puede observar en la gráfica el mayor número de estudiantes encuestado fue en el municipio del Zulia, lo que demuestra mayor receptividad en la aplicación del instrumento, de igual manera, en el municipio de Sardina, perteneciendo a la zona del Catatumbo, sin embargo estuvieron interesados voluntariamente en aplicar el instrumento para medir la violencia escolar de sus escuelas. Por otro lado Villa del Rosario, a quienes se les aplicó el instrumento debido a las altas manifestaciones de violencia entre estudiantes; por último, Los Patios, Durania y San Cayetano, quienes aplicaron la menor cantidad de instrumentos.

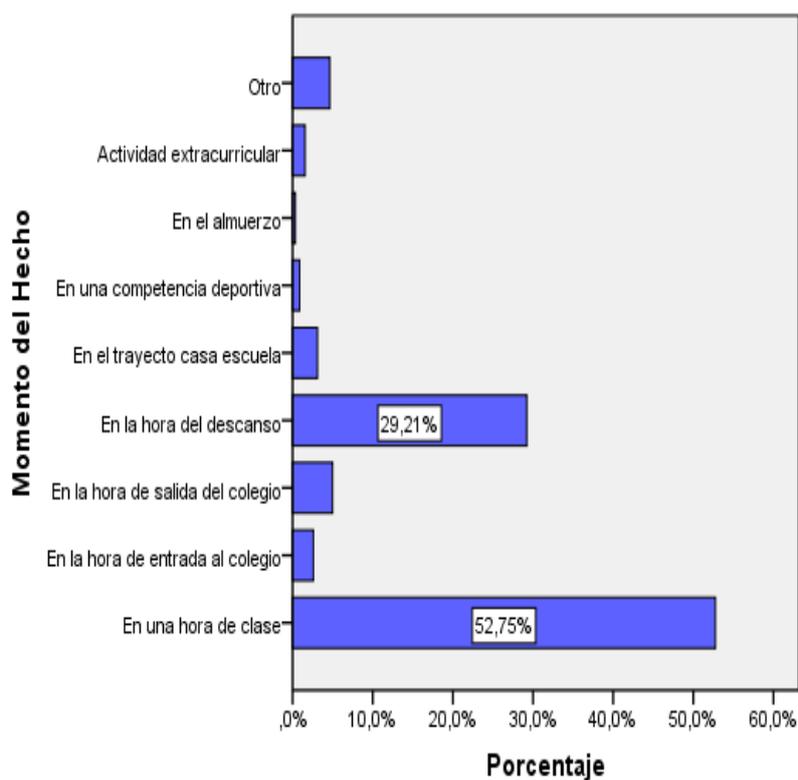


**Figura 2:** Edad de estudiantes que manifiestan violencia. **Fuente:** Elaborada por el autor.

Con referencia al rango de edades en la cual se encuentran los estudiantes que presentan más agresividad y reincidencia en la misma, esta oscila entre 11 y 13 años, en la cual el autor Olweus afirma que entre 13 y 15 años son las edades en la que los alumnos suelen comportarse de forma violenta. Un 16% de estudiantes se encuentra alrededor de los 14 años y de quienes son no estudiantes en porcentajes iguales de 11% aproximadamente se encuentran personas con edades de 9, 14 y 40 años. (Figura 2).

En el imaginario social, se considera que el estudiante es el principal generador de violencia escolar. Ante esta perspectiva los resultados mostraron como en las Instituciones Educativas existen otros actores generadores de violencia, que tienden a invisibilizarse por mantener el enfoque en los estudiantes.

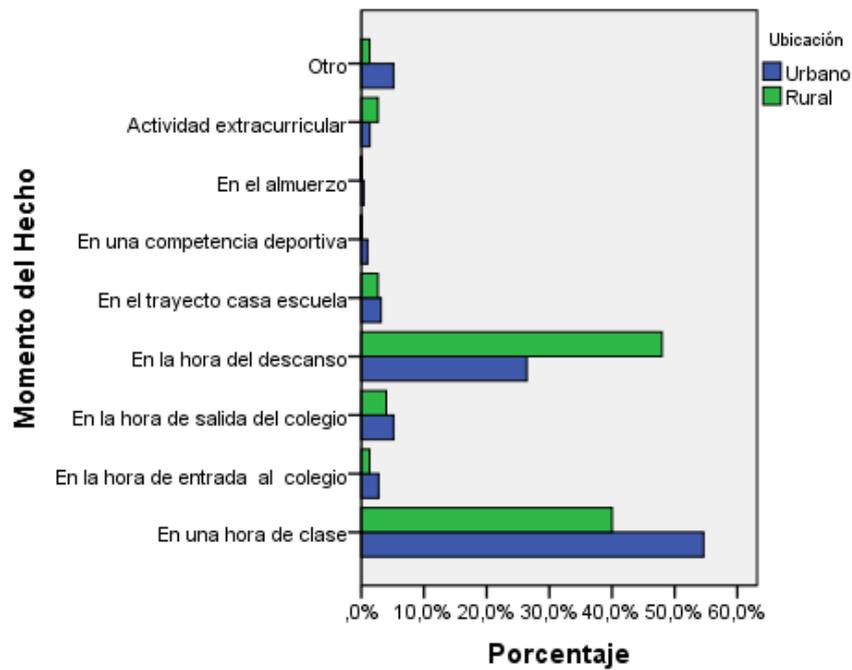
Las conductas de violencia de los estudiantes giran en torno a agresiones verbales, de exclusión y discriminación social, por otro lado se encontró la agresión física, que es aquella violencia directa entre los estudiantes de las escuelas o enfrentamientos fuera de las escuelas.



**Figura 3:** Contextos donde se desarrolla la acción de violencia. **Fuente:** Elaborado por el autor.

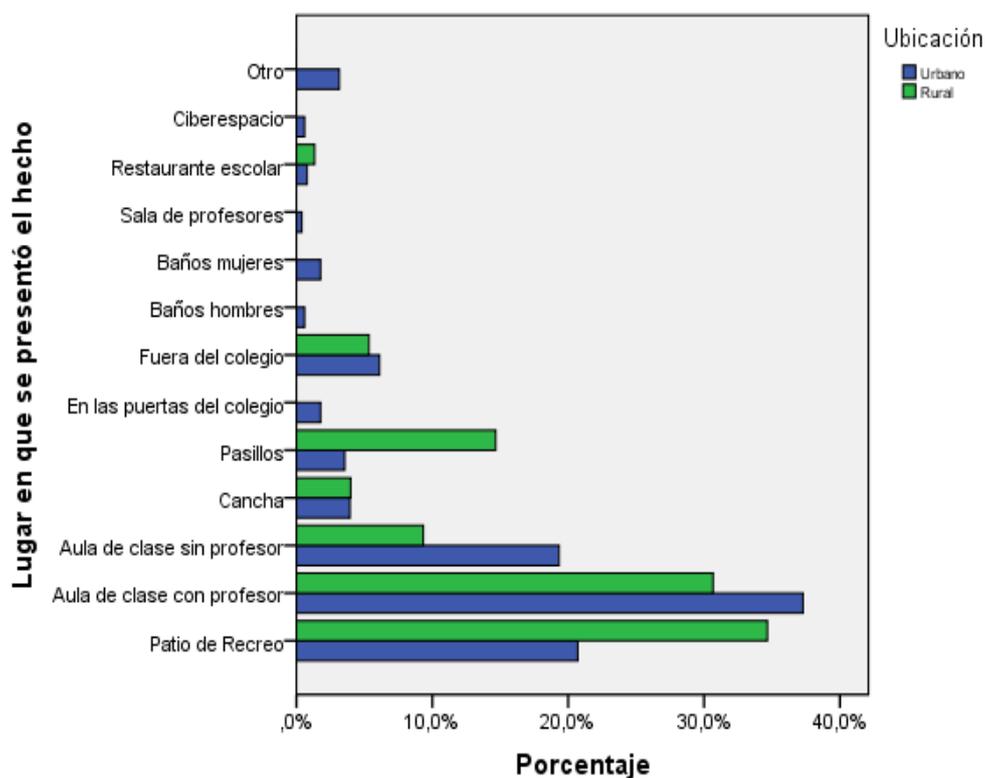
En esta gráfica se describen los contextos de la vida Escolar donde se presentaron los hechos de violencia, están concentrados en horas de clase, seguido de las horas de descanso, en actividades extra curriculares, la hora del almuerzo, en un juego deportivo, en el camino hacia la escuela, a la hora de entrada y salida del colegio.

En este caso, el 52,75% de violencia se presenta en horas de clase, seguido de un 29,21% que se presenta en horas de descanso y los momentos en que menos se presentan violencia es en las competencias deportivas o en la hora del almuerzo. Las razones por las que se han venido presentando, se da por situaciones simbólicas, como la burla y la discriminación y violencia directa, como la agresión física.



**Figura 4:** Momento del hecho comparativo entre lo urbano y rural. **Fuente:** Elaborado por el autor.

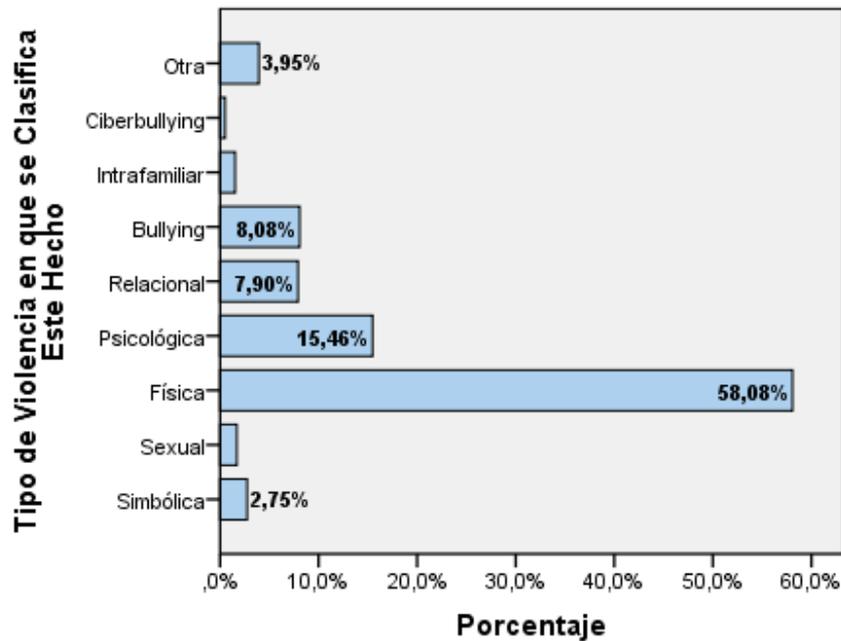
La anterior gráfica realiza un comparativo de entre lo urbano y lo rural, según los momentos de violencia manifestados, el mayor número de porcentaje de violencia se obtuvo en horas de clase, resaltando el área urbana con un porcentaje de 58 % más alto que el del área rural pues están en un 40%, seguido el momento de descanso como uno de los momentos con más manifestaciones de violencia en el que la zona rural obtuvo un 50%, mientras la urbana un 30%, los demás momentos se encuentra por un porcentaje menor del 10% entre lo rural y lo urbano.



**Figura 5:** Lugar. **Fuente:** Elaborado por el autor.

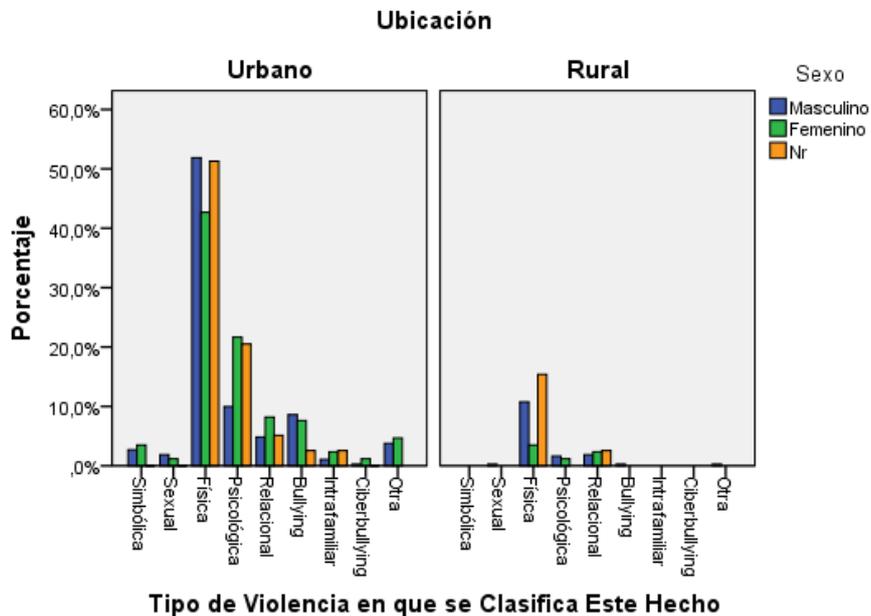
Como se muestra en el gráfico anterior, en el sector urbano el 70% de la violencia se presenta en horas de clase mientras que en el rural corresponde al 40%, en contraposición con la violencia que se presenta en las horas de descanso ya que en el sector urbano es del 27% mientras que en el sector rural es del 50%. Lo anterior puede obedecer al hacinamiento a que están sometidos los estudiantes en el sector urbano donde ocurre el hecho violento en el salón de clase, en tanto que en el sector rural ocurre en el patio de recreo cuando se aglomeran.

Cabe anotar que el decreto 3020 de 2002 reglamenta la relación alumno-docente y establece para el sector urbano un promedio de 32 estudiantes, que en la práctica se convierten en 50 y hasta 55 para sostener en la planta globalizada las Instituciones Educativas que no alcanzan el número requerido de estudiantes. Mientras que en el sector rural el promedio es más bajo por la dispersión geográfica.



**Figura 6:** Tipos de violencia. **Fuente:** Elaborado por el autor.

En el gráfico 5 se aprecia que la fuerza física es la mayor expresión de la violencia escolar directa en las Instituciones Educativas con un 58,08%, seguida de la psicológica con un con un 15,46%, Bullying y relacional con 8,08% y 7,90% respectivamente, la intrafamiliar y sexual son aproximadamente de 2% cada una y las expresiones de cyberbullying son mínimas o poco detectables. Un factor que puede determinar esto es la brecha digital y la falta de orientación en el uso de las TIC.

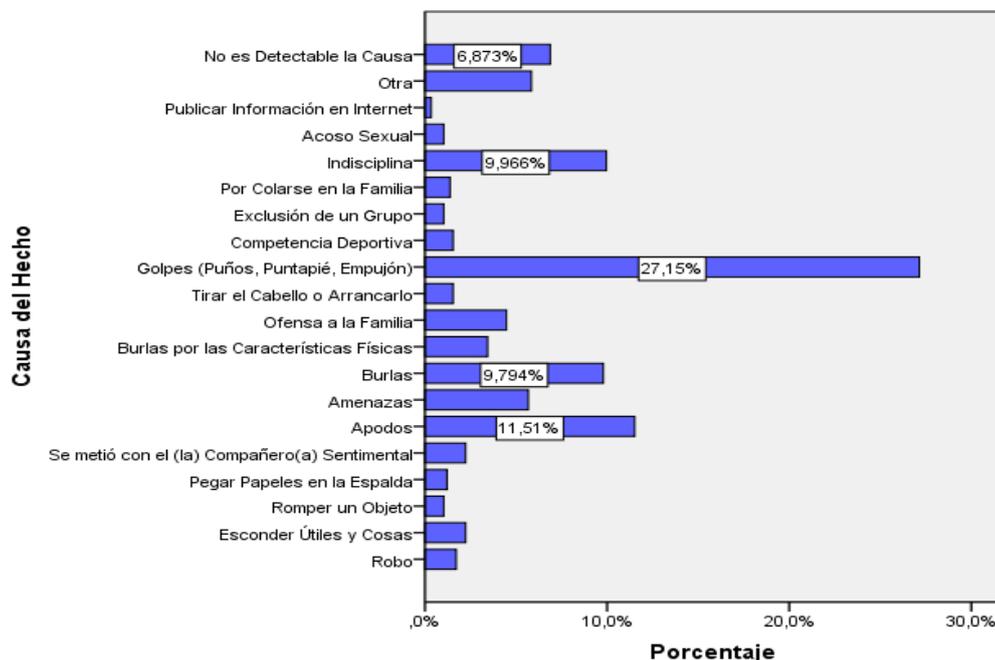


**Figura 7:** Tipos de violencia, comparativo entre lo urbano y rural. **Fuente:** Elaborado por el autor.

En el sector urbano tanto en el género masculino y femenino domina la violencia física (52% y 44% respectivamente), además en el género femenino la violencia psicológica se presenta en un 20%. En la zona rural se presenta un 12% de violencia física masculina.

El dominio de la fuerza física como la mayor expresión de la violencia escolar directa en las Instituciones Educativas. Las expresiones de cyberbullying son mínimas o poco detectables. Un factor que puede determinar esto es la brecha digital.

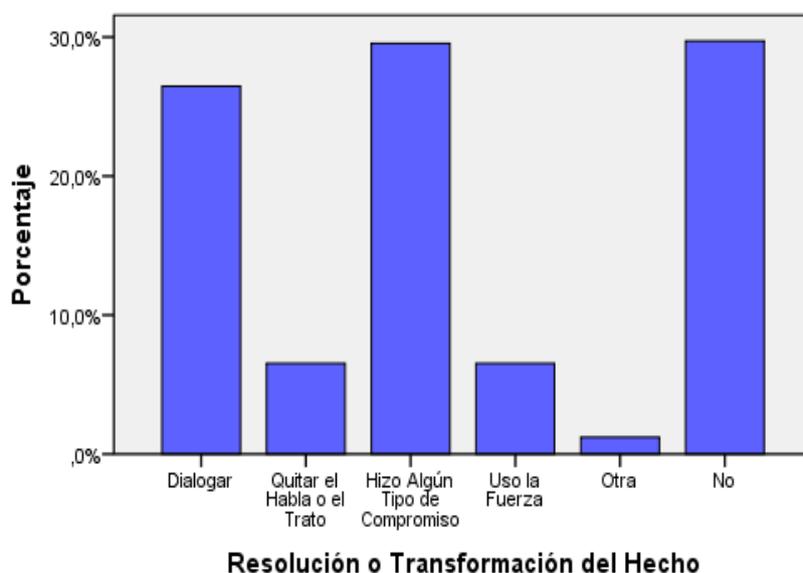
En el género masculino domina la violencia física, en el femenino la psicológica y relacional. En la zona rural se presenta mayor violencia psicológica masculina.



**Figura 8:** Causas del hecho. **Fuente:** Elaborado por el autor.

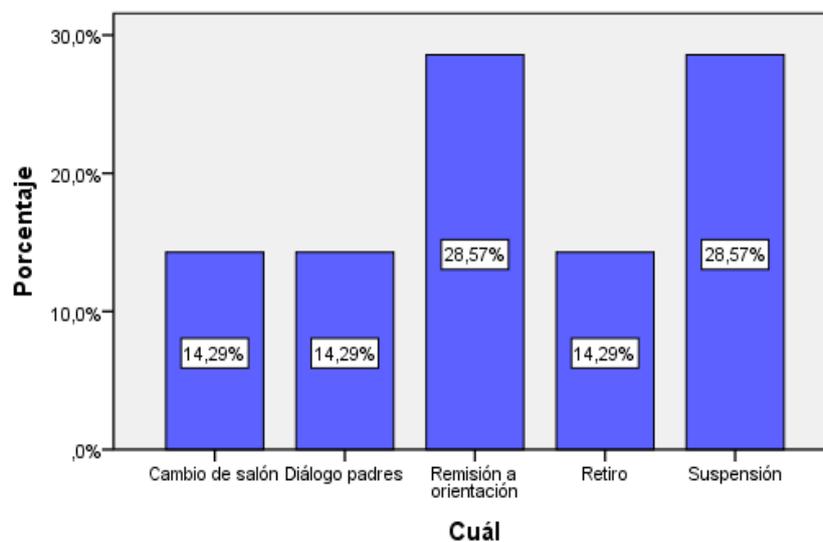
El 27,155 de la violencia física, se manifiesta en golpes, puños, empujones, y puntapiés, seguido de los apodos (11,51%), burlas (9,79%) e indisciplina (9,67%). Las menos visibles son las publicaciones de información en internet. Teniendo en cuenta que el objetivo de la investigación es Intervenir el acoso escolar o bullying en estudiantes de educación básica de las Instituciones Educativas (IE) públicas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta y posterior ello diseñar estrategias de prevención para promover la construcción de culturas de paz. Se identificó que La violencia física, se manifiesta en golpes, puños, empujones, seguido de los apodos, burlas e indisciplina. Las menos visibles son las publicaciones de información en internet.

En cuanto a la gestión de conflictos escolares (Gráfica 8), se logra establecer que de los casos estudiados en un 30% no se hace nada. Seguido a esto aparecen acciones como el hacer compromisos, remisión a orientación, suspensión y dialogo. Las acciones de menor expresión son el quitar el habla o retiro definitivo de la Institución Educativa. Como la señala la Figura:



**Figura 9:** Transformación del conflicto escolar. **Fuente:** Elaborado por el autor.

En cuanto a la gestión de conflictos escolares (Gráfica 8), se logra establecer que de los casos estudiados en un 30% no se hace nada. Seguido a esto aparecen acciones como el hacer compromisos, remisión a orientación también en un 30%, en un 27% se lleva acabo el diálogo, en un 7% se dejan de hablar o se usa la fuerza.



**Figura 10:** Acciones propuestas. **Fuente:** Elaborado por el autor.

En cuanto a la gestión de conflictos escolares, se logra establecer que de los casos estudiados en un 30% no se hace nada. Seguido a esto aparecen acciones como el hacer compromisos, remisión a orientación en un 28,57% el mismo porcentaje para suspensión y dialogo. Las acciones de menor expresión son el quitar el habla o retiro definitivo de la Institución Educativa; Como la señala la Figura10.

### **6.3 Tercer momento: acciones estratégicas. Conformación de la red.**

Diagnosticada la situación, la estrategia de acción planteada fue la intervención del fenómeno identificado de Bullying a través de una Red de Escuelas sin Violencia. Idea generada por la autora de esta tesis, quien se reunió con un grupo de docentes, los cuales identificó como líderes y directos actores en las instituciones educativas donde se aplicó el instrumento. Conformaron primero una Fundación sin ánimo de lucro: FUNRESVI, Fundación Resplandecer Para Vivir y luego se acercaron a entidades

públicas y privadas, las cuales poco a poco fueron uniéndose a la estrategia con el objetivo de contribuir en la formación de proyectos de vida de los niños y niñas. (Listado actores).

Una vez se consolidó la idea de la conformar una Red de Escuelas sin Violencia, que promoviera estrategias pedagógicas que mejorarán el clima escolar y fomentará una cultura de paz en instituciones educativas de Cúcuta y el Departamento de Norte de Santander con la participación de la comunidad educativa, la Red activó la gestión intersectorialidad generando nuevas estrategias y descubriendo muchas que ya se estaban adelantando en colegios de la región.

La Red fue pensada, como tejido de voluntades e ideas de un grupo de personas, organizadas de manera abierta y participativa. La Red reuniría cada tercera semana de cada mes a los psicorrientadores y psicorrientadoras de todos los colegios del área metropolitana de Cúcuta, para que se capacitaran en temas como Aulas en paz, estrategias creativas y pertinentes para la convivencia escolar.

En el mes de noviembre del año 2012, se conforma oficialmente la Red Nortesantandereana por una escuela sin violencia, con el apoyo de las Secretarías de Educación y la Secretaría de Gobierno del Norte de Santander, y a ella fueron convocados docentes de Cúcuta y el departamento comprometidos en la construcción de una cultura de paz desde la escuela. (Anexo circular).

En el mes de julio de 2012 se dio un acercamientos con otras entidades del Sistema Nacional de Convivencia Escolar (Citar ley 1620). De manera que se aunaron esfuerzos con diferentes entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía a través del programa de Futuro Colombia, en aras de construir estrategias tendientes a mejorar el clima escolar, previniendo fenómenos como el Bullying y transformando pacíficamente los conflictos

a través del dialogo y la concertación, con el fin de visualizar los diferentes mecanismos que permitan instaurar una cultura de paz, en diferentes Instituciones educativas.

Conformar y estructurar una Red de prevención de la violencia escolar en el Municipio de San José de Cúcuta y el Departamento Norte de Santander buscaba la creación de escenarios pedagógicos, socioculturales y psicosociales, en línea con la promoción de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y de una cultura de paz, legalidad y convivencia. De manera que a través de jornadas pedagógicas y lúdicas de formación a docentes en Cúcuta y su área metropolitana, junto a Durania y Sardinata. Para dinamizar estrategias y acciones con padres – docentes- estudiantes – comunidad, para trabajar pactos de paz con inclusión y equidad e implementando programas de formación integral con niños, niñas y adolescentes promoviendo espacios para la recreación, la cultura, el deporte y la diversión.

La Red tiene un fundamento en el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, que es que reglamenta la Ley 1620 de 2013, dado que la red brinda respuesta intersectorial y directa en los colegios y comités, en las acciones de promoción y prevención de dicho decreto.

Dentro de las acciones del artículo 36 a través del *Componente de Promoción*, *entendiendo estas*, como las movilizaciones institucionales y políticas que fomentan la convivencia, y que ello requiere acciones como:

“Diseñar y divulgar las estrategias que permitan los comités municipales distritales y departamentales de convivencia escolar la implementación de los lineamientos consignados en este Decreto (...) desarrollo de proyectos pedagógicos en competencias ciudadanas y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”. (Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013).

La red acompaña a los establecimientos educativos y fortalece los comités de convivencia escolar, responsabilidades que tienen los comités municipales y otros actores con Secretaría de Educación y Gobierno, pero que la RED asume ante los vacíos estructurales del sistema de convivencia escolar. Entre ellos la falta de articulación, la socialización de rutas, la corresponsabilidad familiar y la asistencia técnica del nivel nacional.

Así mismo en el Artículo 37 del Decreto, se mencionan las Acciones del componente de prevención en el cual la red tiene desarrollo, *entendiendo estas como* “Se consideran acciones de prevención las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa”.

Es así como el trabajo de la red, responde una política que en materia de prevención busca *“La identificación de los riesgos de ocurrencia de la situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el fortalecimiento de las acciones que contribuyan a la mitigación de las situaciones que afectan la convivencia escolar”*.

La siguiente es una estructura cronológica de los logros y retos de la red desde el año 2013 hasta 2016, fundamentado en las reuniones anuales de evaluaciones realizadas en el mes de diciembre de cada año respectivo.

Actividades desarrolladas con metodología de meta plan, café del mundo y grupo focal. (Cita, GIZ u otros).

### 6.3.1 Año 2013.

El gobernador Edgar Díaz Contreras, se vincula al "Programa de Prevención y Atención de *Bullying*", que desarrolla la Red Nortesantandereana por una Escuela sin Violencia, y se compromete con la estrategia con la prevención y atención de 'Bullying' en escuelas y colegios

"Más allá de impartir pláticas sobre el *Bullying* o matoneo, se plantea capacitar y sensibilizar a los maestros y padres de familia sobre el tema, la forma de detectarlo, sus consecuencias y la manera de combatirlo, con el fin obtener una sana convivencia entre los jóvenes", manifestó Díaz Contreras.

The screenshot shows the header of the website 'cvne Centro Virtual de Noticias de la educación' with navigation links for 'INICIO', 'NACIONAL', 'REGIONAL', and 'INTERNACIONAL'. The article title is 'Gobernación de Norte de Santander comprometida con la prevención y atención de 'bullying' en escuelas y colegios'. The text of the article is as follows:

Con el objetivo de ofrecer herramientas que permitan mantener las aulas libres de acoso escolar, el gobernador Edgar Díaz Contreras, se vincula al "Programa de Prevención y Atención de *Bullying*", que desarrolla la Red Nortesantandereana por una Escuela sin Violencia.

El anuncio lo hizo el Mandatario Seccional, en la Normal Superior María Auxiliadora de Cúcuta, ante la presencia de funcionarios del ICBF, Procuraduría, Policía de Infancia y Adolescencia, directivos, profesores, alumnos y padres de familia de las instituciones educativas.

Dentro de los mecanismos, se busca crear un proyecto integral con talleres, reuniones, actividades y convivencia entre los sectores, que lleve a atender y en su caso prevenir el acoso tanto en los planteles como en el exterior de los mismos.

**Figura 11: Prevención y atención de Bullying. Fuente:**  
<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-324249.html>.

Así mismo, luego del respaldo del primer mandatario del departamento, la secretaria de Educación de la época dijo a los medios que la Red de escuelas sin Violencia era una prioridad para su administración.

LUNES, 15 DE JULIO DE 2013

#### “ESCUELAS SIN VIOLENCIA” UNA PRIORIDAD PARA LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER



La secretaria de Educación, Ludy Páez Ortega, la directora de la red nortesantandereana por Una Escuela sin Violencia, Miriam Tamara y el rector de la universidad de Pamplona, Elio Serrano, presentaron ante los medios de comunicación la temática del Primer Foro Nortesantandereano por Escuela sin Violencia, que se realizará en Cúcuta el próximo 17 de julio en la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero.

Páez Ortega, indicó que con esta actividad se busca fortalecer las Escuelas de Padres, Rectores, Directores Rurales, Orientadores, Personeros Estudiantiles, para que entendiendo y ajustándose a la nueva norma repliquen el mensaje de la no violencia dentro y fuera de cada institución educativa, y que el mensaje llegue desde el más grande hasta el más chico.

Miriam Tamara, directora de la Red Nortesantandereana por una Escuela sin violencia manifestó que la jornada contará con una nómina selecta de ponentes investigadores en escuelas de paz.

#### **Figura 12:** Afirmación de la secretaria de educación. **Fuente:**

<http://noticucuta3.blogspot.com.co/2013/07/escuelas-sin-violencia-una-prioridad.html>

Ese mismo día, fue presentado el primer foro internacional, organizado por la Red de escuelas, en la que fueron invitados a Cúcuta la española Cleofante: Pedagoga, historiadora, especialista en Ciencias de la Educación, creadora del programa antibullying educar para la paz, docente de postgrado, autora del fenómeno bullying: cómo prevenir la violencia en las escuelas y educar para la paz. También estuvo. Simón Gaviria, actual director de Planeación Nacional. En el foro participaron 300 Rectores y Directores Rurales, 40 personeros estudiantiles y 153 docentes que a esa fecha integraban ya la Red Nortesantandereana por una Escuela sin Violencia.

En octubre del año 2013 se entregaron los primeros 125 carnets, que acreditaron a los docentes integrantes de las diferentes Instituciones de Cúcuta y el Departamento como profesionales comprometidos y miembros de la Red de Escuelas Sin Violencia.

### 6.3.2 Año 2014.

Se realizó una reunión de fin de año, en el municipio de Chinácota, en la que fue invitado la organización GIZ, con quien se logró establecer una metodología de meta plan, con la participación de todos los miembros de la Red, arrojando los siguientes resultados. (Anexo listados de asistencia Chinácota).

Las conclusiones de esa reunión de planeación fueron las siguientes.

Los 4 principales logros de la Red son

Primer logro

- Posicionamiento, consolidación y prestigio.

Segundo logro

- Publicación de Manuales de Estrategias Pedagógicas para construir escuelas de paz, guía de experiencias significativas.

Tercer logro

- Crecimiento personal y profesional de los miembros, a través de la formación y el trabajo en RED.

Cuarto logro

- Articulación de la Red de escuelas sin violencia con los comités municipal y departamental.

Así mismo se plantearon los retos para el 2015:

- Uno: conformar equipos de mediadores y conciliadores, en alianza con las universidades y con 1 LÍNEA TÉCNICA: La PAZ.
- Dos: La gestión del conocimiento. Investigar y participar en foros y congresos de convivencia escolar, así mismo socializar informaciones técnicas acerca del tema.
- Tres: dar línea técnica a los Comités de Convivencia Escolar Municipal y Departamental.

### **6.3.3 Año 2015.**

La red participa en Perú.

28 personas miembros de la red, en cabeza de la coordinadora viajaron al VI Congreso Mundial Sobre Violencia en las Escuelas y Políticas Públicas: de la Violencia al Bienestar Escolar, realizado en Lima (Perú), en el que fue seleccionada la ponencia Citar memorias foro.

La postulación se presentó en el Diagnóstico sobre violencias escolares en el Departamento Norte de Santander (Colombia). E intervención mediante una Red Por Una Escuela Sin Violencia. Donde se expuso desconocimiento de la situación real de la violencia escolar en el Departamento Norte de Santander (Colombia), para lo cual se expuso el diagnóstico sobre violencias escolares utilizando el método cuantitativo, a través de una observación sistematizada y una encuesta estructurada aplicada a 582 estudiantes que presentaban manifestaciones de violencia escolar en 26 instituciones educativas.

Los dos resultados más contundentes evidenciados son que el lugar donde más se presentan los hechos de violencia es en el aula de clase. Y que un 30% de los docentes no dan respuesta a las situaciones de conflicto en este escenario. Resultados: El lugar donde más se presentan los hechos de violencia escolar es en el aula de clase, en segundo lugar el momento del descanso. Más del 50 % de hechos son violencia física. Domina el uso de la fuerza física sobre las agresiones virtuales. El imaginario social considera al estudiante como único generador de violencia e invisibilidad a otros actores. En un 30% no hay respuesta frente a los conflictos escolares.

Ante las ausencias y debilidades del adulto-docente frente al conflicto se conforma la Red Por Una Escuela Sin Violencia. Como el lugar de mayor violencia escolar fue el aula de clase se creó la Red Por Una Escuela Sin Violencia, una propuesta de intervención interdisciplinaria, Interinstitucional y comunitaria, conformada por docentes, directivos docentes, orientadores e instituciones públicas y privadas garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Recomendaciones: Producto de la Red Por Una Escuela Sin Violencia se editó un manual de estrategias pedagógicas para prevenir la violencia escolar, fundamentada en las acciones ejecutadas por los mismos docentes de la Red. Este material puede ser replicado o construido en cada municipio o departamento como una caja de herramientas.

A finales de 2015, se realiza una reunión de fin de año, como se acostumbraba cada año, y en ella se evalúa los 3 años de gestión de la red, se pregunta por los foros realizados, los manuales entregados y estas fueron las respuestas.

Fundación busca que la paz en las escuelas no sea un cuento

Resplandecer para Vivir presentó la segunda edición del ‘Manual de Estrategias para Construir Escuelas en Paz.’

Estudiantes, profesores, y académicos, participaron del III Foro Nortesantandereano por una Escuela Sin Violencia, organizado por la Fundación Resplandecer para Vivir.

Esta iniciativa es liderada por Miriam Támara y un grupo de docentes de la región que le apuestan a la construcción de paz y convivencia desde las aulas, y que trabajan una serie de estrategias en conjunto para facilitarle a los colegios herramientas educativas y recreativas que faciliten estos procesos.

En esta tercera versión, que se llevó a cabo en la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero se destacó los resultados que se han tenido las instituciones que han implementado las estrategias de la Red de Escuelas Sin Violencia.

En este mismo espacio se dio a conocer la segunda edición del ‘Manual de Estrategias para Construir Escuelas en Paz’, elaborada por estudiantes y profesores en forma de cuento, conforme a la Ley de Convivencia Escolar y Cátedra de Paz.

Los estudiantes utilizaron su imaginación para escribir cuentos para impulsar los procesos de paz mediante sus escritos buscando que ‘la paz no sea solo un cuento’.(La Opinión, 2015).

Cúcuta - Viernes, 25 Septiembre 2015 - 1:00am

### Fundación busca que la paz en las escuelas no sea un cuento

Resplandecer para Vivir presentó la segunda edición del 'Manual de Estrategias para Construir Escuelas en Paz'.

**Temas** - Escuelas sin violencia · Violencia escolar · Fundación Resplandecer para Vivir



El III Foro Nortesantandereano por una Escuela Sin Violencia se llevó a cabo en la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero de Cúcuta. / Foto: La Opinión

Estudiantes, profesores, y académicos, participaron del III Foro Nortesantandereano por una Escuela Sin Violencia, organizado por la Fundación Resplandecer para **Vivir**.

**Figura 13:** Fundación busca que paz en las escuelas no sean un cuento. **Fuente:** <http://www.laopinion.com.co/cucuta/fundacion-busca-que-la-paz-en-las-escuelas-no-sea-un-cuento-99054#ATHS>

En la última convivencia de fin de año, los docentes plasmaron los siguientes retos para 2016:

- multiplicadores.
- plan desarrollo de capacidades
- cambio de actitud del maestro
- estrategias creativas y pertinentes para formar aulas en paz e incluyentes
- visión colectiva de aula en paz.

¿Qué capacidades tenemos?

Fortalecimiento de habilidades comunicativas (creatividad, escucha, liderazgo) y de la inteligencia emocional (empatía, compromiso, sensibilidad) más reflexión más humanos.

Evaluación de la red. Reuniones mensuales.

- Fue útil y pertinentes según necesidades reales actuales.
- Temas de mediación y convivencia.
- Capacidad de respuesta.
- Falta de seguimiento.

¿Qué Faltaría?

- Trabajar en las emociones y afecto teniendo en cuenta las tendencias.
- Estrategias y pactos de paz
- Artes, deportes, espiritualidad.

Evaluación utilidad de los manuales:

- fortalece la convivencia
- recopila experiencias significativas
- expresa sentimientos
- fortalece la inclusión

- implementa estrategias de otras instituciones

Evaluación Utilidad de los foros.

- actualización permanente
- hace visible el trabajo de la red.
- vinculación de entidades públicas y privadas
- buscar estrategias para incentivar y mantener la asistencia

En ese taller de fin de año, también se recibieron insumos para construir la visión y misión de la red que la acompaña hasta hoy en día.

### **Visión**

En el 2020 la Red de Escuelas Sin Violencia será una institución líder en la promoción y ejecución de proyectos educativos, psicosociales y en defensa de los derechos humanos, logrando con los docentes miembros el desarrollo de nuevos conocimientos y herramientas que construyan espacios de convivencia desde el aula consolidando una cultura de paz.

### **Misión**

Ejecutar programas psicosociales para prevenir y orientar a comunidad educativa y población vulnerable, promoviendo la práctica y defensa de los derechos humanos y DIH que fomentan una cultura de la convivencia armónica y pacífica de la colectividad, a través de profesionales idóneos que facilitan el proceso de construcción de un mundo mejor, y así contribuir a enriquecer a la calidad de vida de la sociedad.

A diciembre de ese primer año, los docentes y psicorientadores miembros lograron tener capacidades para identificación, diagnóstico y análisis de situaciones de convivencia.

Manejo de emociones, habilidades comunicativas, rol del maestro en la construcción de aulas en paz.

#### 6.3.4 Año 2016.

Tres años de trabajo Fundación Resplandecer para vivir (Funresvi) a través de la Red de ‘Escuelas sin Violencia’, ahora son 60 instituciones educativas en todo el departamento. (Somos, 2016).

La primera reunión de año, Colegio Luis Carlos Galán, donde se hicieron presentes el secretario de Gobierno Departamental, Yebrail Haddad Lineros; el director de la Maestría de Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona, Bernardo Sánchez; la Gestora Social del Municipio de Villa del Rosario y representantes del ICBF, Comfaoriente, Ecopetrol, entre otros. (Somos, 2016).



**Figura 14:** Resultados red escuelas sin violencia. **Fuente: 1.**

<http://somoslarevista.com/2016/01/positivos-resultados-presento-la-red-de-escuelas-sin-violencia/>

Los docentes miembros de la red cuentan con conocimientos capacidades y herramientas para construir espacios de convivencia desde el aula.

## **6.4 MANUALES**

### **6.4.1 Divulgación de Manuales Pedagógicos**

En medio de las múltiples y diversas experiencias que se han desarrollado en diferentes Instituciones Educativas del Departamento Norte de Santander se cuenta con una secuencia de los Proyectos que buscan minimizar o Disminuir la Violencia en todas sus formas, que se han entronizado a las Instituciones ocasionando dolor y sufrimiento a innumerables familias, docentes, directivos y administrativos que han sido agentes activos en su labor cotidiana de estos fenómenos sociales que han hecho un gran daño a nuestra sociedad y al mundo ya que como bola de nieve se ha acrecentado y acentuando poco a poco hasta el punto de ser hoy por hoy el pan de cada día noticias trágicas que tienen relación con el Acoso Escolar, el Acoso Virtual , el Acoso y Abuso sexual ,la agresión física , verbal , relacional , psicológica entre pares.

Esto es una descripción de los diferentes contextos que nos aquejan en nuestra labor educativa y la RED NORDESANTANDEREANA POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA desde su creación ha sido un apoyo invaluable para Los Rectores, Coordinadores , Docentes , Docentes de Apoyo y Orientadores Escolares, que les permite cada mes durante todo el año construir las herramientas pedagógicas para ayudar a encontrar alternativas de solución de las diferentes

problemáticas que se nos presentan en las Instituciones Educativas de Nuestro Departamento Norte de Santander.

En las diferentes Jornadas de la Red han surgido y compartido experiencias significativas de los Centros Educativos que están tanto en el Área Metropolitana de San José de Cúcuta como de los diferentes Municipio del Departamento Norte de Santander y que han permitido construir Proyectos Pedagógicos que van encaminados a mejorar la Convivencia Escolar en los lugares donde hay violencia Escolar. Ha sido muy enriquecedor escuchar , analizar y deducir como en estos años que la Red ha brindado este espacio para capacitarnos ,documentarnos en forma actualizada y afianzar Los Manuales de Convivencia según ley 1620 y el decreto reglamentario 1965 que a través de invitados y profesionales del derecho nos han dado orientaciones de cómo construir , ajustar y mejorar nuestros Manuales de Convivencia.

EL MANUAL DE INICIATIVAS PEDAGOGICAS PARA CONSTRUIR ESCUELAS EN PAZ (Anexo G), fue elaborado con la participación de varias Instituciones Educativas donde se recopilo las diferentes experiencias significativas que han venido trabajando para aminorar la violencia escolar y cultivar la anhelada cultura de paz. Ese conjunto de Jornadas pedagógicas de la Red, la organización y criterios en consenso con los miembros que asisten cada mes , la democracia participativa del primer Manual en La cual se plasmó en forma teórica las diferentes propuestas o estrategias que se están aplicando y desarrollando en las diferentes Instituciones educativas como forma para contrarrestar hechos de violencia que vayan en contravía de la cultura y construcción de paz.

Fue muy enriquecedor fortalecer Las estrategias que se han ido aplicando en las Instituciones con la finalidad de mejorar los diferentes grupos que desean colaborar para tener un mejor clima escolar y de convivencia.

Después de Socializar a todos los Miembros tanto en las Jornadas de la Red como a través de los diferentes correos electrónicos para dar los detalles, las pautas y criterios del Manual de Iniciativas Pedagógicas se determinan las fechas para los docentes que voluntariamente desean tener sus Estrategias y Compartirlas dentro del Manual con el auspicio y apoyo de entidades que colaboran y conocen el papel importante que cumple la RED en el Contexto Socio - educativo del Departamento.

Además del manual de Iniciativas pedagógicas para construir escuelas en paz el FORO NORQUESANTANDEREANO POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA (Anexo F), se ha convertido en el escenario propicio en la cual personas expertas en las diferentes problemáticas abordan el objetivo. Central que se persigue en la RED: Construcción de una cultura de Paz desde la escuela.

Aunado a esta programación se encuentra la entrega del producto, plasmado en el Manual de Iniciativas Pedagógicas para construir Escuelas en paz.

En el año 2015 se entregó el Segundo MANUAL INICIATIVAS PEDAGÓGICAS PARA CONSTRUIR ESCUEAS DE PAZ (Anexo H), en el segundo FORO EDUCATIVO, se hizo entrega de este Manual a las diferentes Instituciones Educativas que estuvieron presente en el Foro y en las diferentes Jornadas Pedagógicas en la cual en esta ocasión conto con la participación de los miembros de la Red de hacer este Manual en forma de cuento en la cual se plasmó las diferentes estrategias de esta manera, para lograr este objetivo se realizó

dos Jornadas con escritores regionales que tienen trayectoria sobre este género literario y brindaron algunas recomendaciones a su vez, colaboraron revisando algunos cuentos que pulieron para ser incluidos en el segundo Manual.

De igual manera con la gran participación de los miembros constantes y comprometidos en las reuniones mensuales de la Red (Anexo I), inició este proceso en la cual las iniciativas pedagógicas que han venido planteando nos deja una retrospectiva o un regreso a nuestra niñez de ubicarnos como niños y niñas para narrar o contar ,incluyendo las pilatunas o picardías de los niños, la inocencia, la precocidad, la dulzura y ternura que los caracteriza.

Fue una forma diferente de como narrar la Estrategia de manera creativa, pero como la misma esencia y enriqueciéndola por medio de detalles, de poesía , de paisajes y de gran imaginación es como ese toque personal que se le dio a estas historias, y más aún en darle los títulos que fueron sacados muchos del más allá, del cosmos, de la imaginación, de interrogantes, muy dicentes, muy reflexivos entre otros.

La violencia escolar es una manifestación que se ocultó, silenció e ignoró durante muchos años por parte de la comunidad educativa y autoridades encargadas de ejecutar la política pública. Asumieron una actitud pasiva frente al tema, hecho que ha causado lágrimas, dolor y luto en la sociedad colombiana.

Si bien es cierto que la violencia en la escuela es un fenómeno mundial, en el país es una problemática que hasta ahora se está develando, como un crudo reflejo de la sociedad actual donde se practican todo tipo de violencias. Al respecto Albert Bandura estipula que el contexto social violento motiva a nuestros niños, niñas y adolescentes a imitar y practicar comportamientos violentos.

Este segundo Manual de Iniciativas Pedagógicas para construir escuelas en paz, es un nuevo intento por compartir las herramientas pedagógicas que hacemos en nuestra tarea diaria y que se fortalecen a través de la Red Nortesantandereana por una Escuela sin Violencia. Este año las estrategias construidas llegan en un lenguaje sencillo a través de cuentos; con el ánimo de contribuir a minimizar el odio, la envidia y la soberbia que generan violencia y ensucian la vida de nuestros niños, niñas y adolescentes, como diría el Papa Francisco.

La situación social que estremece al departamento Norte de Santander y la ciudad capital Cúcuta, donde las familias no tienen otra opción que enviar a sus hijos a vivir del rebusque y del día a día, para no morir de hambre, obliga a quienes buscan construir Escuelas Sin Violencia a implementar estrategias que devuelvan las esperanzas y los sueños a quienes lo han perdido todo, e incidir en las políticas públicas locales, regionales y nacionales que permitan la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.

El premio nobel de economía 2001 Joseph E. Stiglitz en su artículo *El papel del gobierno en el desarrollo económico* señala seis funciones importantes que deben cumplir los gobiernos para que un país salga del atraso, solo haré referencia a la primera: “*promover la educación*”. “*las economías del Este Asiático demostraron que en un ambiente igualitario pueden obtenerse altos niveles de ahorros y que la acumulación de capital humano es tan importante como los aumentos de capital físico o quizá más importante*”.

En nuestro país en el año de 1994 la comisión de sabios planteó: “*el futuro de Colombia va a estar profunda y directamente relacionada con la capacidad que los colombianos tengamos de organizar la educación; la hija de la educación es la ciencia;*

*y la hija de la ciencia: la tecnología. Sin la menor duda, este entrelazamiento será uno de los ejes principales del futuro de nuestro país en el siglo XXI*". Este planteamiento nos anima desde la Red de Escuelas Sin Violencia a presentar este tipo de iniciativas pedagógicas que se recrean mediante cuentos sacados de la realidad que viven nuestras comunidades educativas.

Ante el desconocimiento de la situación real de la violencia escolar en el departamento Norte de Santander, en un primer momento se diagnosticaron 26 instituciones educativas que presentaron manifestaciones de violencia escolar. Los resultados evidenciaron que el lugar donde más se presentan los hechos es el aula de clase y en un 30% los adultos no sabemos como actuar frente a las situaciones de conflicto. De ahí surge la necesidad de plantear estrategias para hacer una labor pedagógica, que no solo forme catedráticos, sino mejores seres humanos.

En Cúcuta y algunos municipios del departamento, particularmente en las Instituciones Educativas (IE) del área metropolitana, las estadísticas muestran que se ejerce todo tipo de violencia. No se puede naturalizar esta práctica por parte de nuestros niños, niñas y jóvenes que están resolviendo los conflictos utilizando la violencia física en un 58.08%. Por lo tanto, las iniciativas pedagógicas que aquí se plantean a través de cuentos buscan resolver los conflictos por la vía del diálogo y la mediación escolar.

A través del texto se muestran las diferentes estrategias, en su gran mayoría a manera de cuentos, construidas por los docentes, directivos, orientadores y entidades que forman parte de la Red. Las Iniciativas aquí planteadas van a permitir formar seres humanos felices y en paz. Se abordan, de manera concreta, algunos temas que resultan fundamentales para desarrollar la labor pedagógica y lograr que los niños, niñas y adolescentes construyan proyectos de vida, alejados del odio, el dolor y la violencia.

La ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965, nueva legislación colombiana por la cual se “*Crea el sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*” se constituye en una herramienta jurídica y pedagógica para las Instituciones Educativas del país, especialmente para las ubicadas en la zona fronteriza de Norte de Santander, donde convergen los diferentes tipos de violencia que en el pasado eran resueltos solo por la escuela con el agravante de que muchos niños, niñas y jóvenes eran excluidos del sistema educativo.

En la actualidad las Instituciones Educativas no desarrollan su labor de forma aislada, la norma citada hace posible la intersectorialidad, de ahí la importancia de resaltar el trabajo en Red, donde se hace visible el compromiso de las diferentes entidades como: Secretaria de Gobierno, Educación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el programa Futuro Colombia, la Policía de Infancia y Adolescencia, las Universidades y los rectores de las Instituciones Educativas que además, en el marco de la Ley 1620 forman parte de los comités de convivencia encargados de orientar las estrategias para menguar el clima de violencia escolar y velar por la dignidad de nuestros niños, niñas y adolescentes.

En el año 2007 La UNESCO, propone “*Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?*”, haciendo énfasis en el Programa para la Educación en Derechos Humanos como una contribución a la prevención a largo plazo de abusos y de conflictos violentos con las siguientes recomendaciones: “*educación en Derechos, la formación del profesorado en resolución de conflictos, la unificación de las investigaciones y los recursos como medio para conseguir un mejor conocimiento de las buenas prácticas y evitar repeticiones*” (UNESCO 2007 p .20).

En el año 2015, ocho años después, el Sexto Congreso Mundial sobre violencia en las Escuelas y Políticas Públicas, se consideró que no es suficiente poner fin a la violencia en la escuela como lo plantea la UNESCO, sino que se debe lograr el bienestar escolar, hecho que genera una gran movilización social en el mundo.

Las diferentes ponencias presentadas en el marco de este Congreso dan cuenta de la conciencia que han tomado los países frente a una problemática mundial: VIOLENCIA EN LA ESCUELA, declarada por la Organización Mundial de la Salud como un problema de salud pública. El Ministro de Educación de Perú, sede del Sexto Congreso manifestó: *“Las profundas y complejas causas que están detrás de la violencia jamás la justifican. Es necesario visibilizarla, reconocerla y desterrarla de los espacios de desarrollo de los niños, jóvenes y de nuestra sociedad”*.

El departamento Norte de Santander contó a los diferentes países del mundo la problemática que viven los niños, niñas y adolescentes en esta zona de frontera. Pero también, desde la Red Nortesantandereana Por Una Escuela Sin Violencia se presentó al mundo, los diseños y herramientas pedagógicas que buscan aportar un granito de arena que permite en medio del dolor, ayudar a transformar la realidad existente.

No tenemos alternativa distinta que soñar con una patria, como la soñó Bolívar, donde la paz, la felicidad y la prosperidad sean posibles, pero para ello se requiere construir una cultura de paz desde la Escuela, fortalecer prácticas escolares y políticas públicas, el vínculo hogar - escuela y cristalizar acciones que emerjan desde las voluntades de quienes avizoran la Escuela como territorio de Paz.

Esta nueva edición de Iniciativas Pedagógicas para construir Escuelas en Paz, se convierte en el documento propicio para conocer, prevenir y enfrentar las diferentes

formas de violencia narradas a través de cuentos por orientadores escolares, directivos docentes, docentes, estudiantes y entidades que hacen parte de la Red, que buscan un mejor clima escolar y forjar proyectos de vida donde la paz y la felicidad sean posibles.

Formar todos los días mejores seres humanos debe convertirse en una obsesión que logre ubicar en un lugar privilegiado la educación como factor de inclusión social, donde el respeto por el otro sea una constante que permita cerrar la brecha de las profundas desigualdades: *"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"* (Mandela, 2012).

Como educadores no se puede dejar de lado la propuesta que plantea la UNESCO de la cultura de paz y la no violencia para los niños y niñas del mundo. Y es que precisamente debemos tener la convicción que es desde el sector educativo donde se tiene que gestar una verdadera cultura de paz.

Iniciativas Pedagógicas para construir Escuelas en Paz, son alternativas donde se plantea, de una forma sencilla a través de cuentos, la transformación de un conflicto que surge en el aula de clase, en el patio de recreo o en la salida de la Institución Educativa y que se puede mitigar si se actúa a tiempo, para evitar que escale a situaciones mayores.

En las actuales circunstancias el departamento Norte de Santander requiere de una sociedad organizada que potencie el rechazo a todos los autoritarismos de derecha y de izquierda, y en consecuencia forme seres humanos capaces de amar y perdonar, donde los niños, niñas y adolescentes crezcan libres y en paz, utilizando el diálogo como única herramienta válida para solucionar los conflictos que a diario surgen en la Institución Educativa.

Este manual de Iniciativas pedagógicas construido por los integrantes de la Red Nortesantanderana por una Escuela Sin Violencia construye un camino para que los niños, niñas y adolescentes logren crecer en una verdadera cultura de paz. Que el todopoderoso nos ayude en este empeño.

Se destacan de las historias de los manuales, dos historias que descartamos acá, por ser testimonios de impacto de la Red.

Para destacar dos casos de impacto en la intervención. La primera de ellas en el Centro Educativo Rural del municipio de El Zulia, Área Metropolitana de Cúcuta. Colegio Florentino Blanco. En esta institución la Red acompañó la propuesta “El Diálogo: Alfa y Omega de la Convivencia Pacífica” en el cual se evidencia un compromiso con el diálogo y la corresponsabilidad de la familia (Funresvi, p. 35) potenciando el diálogo como mediador inicial en el conflicto, de manera que la ruta se fortalece con el diálogo inicial y se complementa con la participación familiar “La escuela es seguirá siendo, el encuentro de lo diferente, y mientras sea así, los problemas serán parte del aprendizaje”. (Funresvi, p. 37).

El otro ejemplo en la ciudad de Cúcuta es el Instituto Técnico Industrial Salesiano. Sede Miguel Magone, donde se disminuyó la agresión y el acoso escolar. A través de las relaciones interpersonales y la convivencia. Lo que antes fue humillaciones y maltratos, ahora es respeto y trabajo en equipo apoyado por docentes. En el manual del año 2015 titularon su experiencia “El talento no está en su interior sino en su esencia” a continuación se cita el último párrafo “Hoy en día somos un grupo reconocido y luchamos de manera continua con nuestros docentes y directivos, para que

a ejemplo nuestro, los compañeros trabajen en el fortalecimiento de los valores, para lograr una mejor convivencia y un ambiente en comunidad que contribuya a una escuela sin violencia”. (Funresvi, p.97).

## 7. CONCLUSIONES

El objetivo general de la presente investigación consistió en intervenir el acoso escolar en los estudiantes de educación básica de las Instituciones Educativas (IE) públicas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta y posterior a ello, crear estrategias de prevención para promover la construcción de culturas de paz. Por lo tanto para dar cumplimiento al objetivo se tuvieron en cuenta los datos arrojados en la estadística, donde se identificaron los diversos tipos de violencia que se han venido presentado en las Instituciones Educativas del departamento y se identificó una problemática que está cada vez más evidente en los escenarios educativos.

Las principales causas detectadas en la violencia escolar se ven influenciadas por el hogar, es decir, el ambiente familiar se convierte en escenarios de violencia, agresión y maltrato, siendo esta la representación principal del comportamiento de la población escolar de las I.E.

De acuerdo a la premisa anterior se hizo necesario abordar la problemática en los diferentes capítulos de la investigación, proponiendo una metodología basada en tres fases: la identificación, la reflexión y el cambio, para desarrollar la metodología se tuvo en cuenta los objetivos específicos, en primer lugar, se identificó y se describió la presencia del bullying o acoso escolar entre los estudiantes de las Instituciones Educativas, en segundo lugar se propuso una estrategia para prevenir la violencia escolar a través de la conformación de la Red intersectorial Norte santandereana por una Escuela sin violencia; y finalmente se ejecutaron las estrategias de prevención que han permitido mejorar el clima escolar de las I.E. del departamento, teniendo en cuenta que esta problemática ha sido estudiada por el campo académico para mejorar y contribuir con la construcción de culturas de paz.

El desarrollo de la investigación proporcionó diversos elementos que contribuyeron con la identificación de la problemática central, se determinó el tipo de investigación mixto para darle una revisión a profundidad al objeto de estudio y el enfoque de investigación acción, con el fin de intervenir en el proceso para mejorar dicho problema planteado.

Se diseñó un instrumento que consistió en una encuesta semiestructurada para medir las violencias escolares, avalado por el Departamento de Matemáticas y Estadística de la Universidad de Pamplona, el cual se aplicó a 582 personas de la comunidad educativa. En la primera fase de recolección se aplicaron 1.500 instrumentos, siendo validadas 582 en las escuelas ubicadas en el sector urbano y rural. Para la selección de la muestra fue tenido en cuenta el muestreo intencional. El proceso permitió seleccionar los casos característicos de la población según los criterios de la investigación; los estudiantes que hicieron parte de la muestra fueron aquellos que presentaron manifestaciones de violencia; la fuente de la investigación fueron los coordinadores de disciplina, orientadores y los docentes de las instituciones.

En el marco teórico se abordaron los conceptos claves de la investigación: violencia, violencia escolar, acoso escolar y construcción de culturas de paz, por lo tanto este proceso ha propiciado el conocimiento de la problemática en el que se han generado espacios de participación de forma específica en los Comités de Convivencia Municipal de San José de Cúcuta y del Comité Departamental, fortaleciendo las voces de los actores para colaborar en los diferentes casos especiales que se presentan y llegan a estas instancias.

Por otro lado cabe resaltar que como productos de la investigación se conformó la Red Norte santandereana de Escuelas Sin Violencia y se publicaron dos manuales que

han jugado un papel muy importante dentro del ámbito educativo, siendo herramientas de apoyo y utilidad en los diferentes escenarios de formación y manejo de conflictos.

La Red ha acompañado diferentes Instituciones Educativas con un equipo interdisciplinario de profesionales de apoyo fortaleciendo espacios de reconciliación, de trabajo y conciliación en diferentes instituciones educativas que se han realizado han contribuido a solucionar conflictos entre los integrantes de la comunidad.

La Red ha consolidado un tejido de docentes, psicorientadores y rectores gestores de paz, en la actualidad son 122 Integrantes a nivel departamental y ya se tiene una proyección en la provincia de Pamplona. Así mismo han sido efectivas las alianzas con instituciones públicas y privadas, y desde 2014 abrió un camino con las universidades.

Haber estado en Lima Perú como ponentes en el congreso mundial de Violencias Escolares, le dio una mayor apertura nacional e internacional a la RED, en ese escenario fueron socializados además del diagnóstico de violencias, el (Memorias Congreso Mundial Lima Perú, Ministerio de Educación Perú, p.125, 2015).

Para concluir, se puede decir que la estadística que arrojó esta investigación, ha indicado el direccionamiento que se debe seguir para intervenir y enfrentar el flagelo de todos los tipos de violencia que convergen en las instituciones educativas.

## 8. RECOMENDACIONES

Se hace evidente que el tema abordado en la investigación necesita seguir explorándose en el campo académico e investigativo, pues el fenómeno del acoso escolar está permeando los espacios educativos atentando en contra de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes, tonando una situación de gran importancia para crear medidas de prevención, por lo tanto se sugieren los siguientes puntos:

1. Se hace necesario darle continuidad a la RED, donde un equipo Interdisciplinario, Interinstitucional e Intersectorial se articulen en la construcción de una cultura de Paz, desde la escuela.
2. Seguir con la capacitación a los docentes, orientadores y rectores frente a las temáticas de construcción de Paz, plasmadas en la ley 1620 de convivencia escolar.
3. Seguir Involucrando a los padres y madres de familia en todas las actividades de promoción y prevención que se pretendan realizar en la I.E, a través de talleres aplicando el modelo Ecológico de Bronfenbrenner.
4. Seguir brindando espacios a los niños, niñas y adolescentes para que puedan participar en concursos de poesía, danza, teatro, deporte con otros grados e Instituciones Educativas con miras a canalizar las diferentes violencias.
5. Seguir promoviendo ambientes escolares donde la comunidad Educativa se sienta amada y respetada, para ello se puede acudir a formar equipos de mediadores y patrulleros que logren entre pares resolver las diferencias.

6. Es de vital importancia que este tipo de investigación y acciones diarias contemplados en los Manuales de Iniciativas Pedagógicas logre cada vez avanzar en la Construcción de escuelas en Paz para que sirvan de referente a otras Instituciones que estén atravesando una problemática similar.
7. Seguir implementando el Instrumento para diagnosticar violencias escolares con el objetivo de evaluar la pertinencia de las estrategias aplicadas.
8. Seguir Fortaleciendo el trabajo que se hace desde la RED NORDESANTANDERANA POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA, implementando las diferentes herramientas contempladas en los manuales de Iniciativas pedagógicas de la mano con la implementación de la cátedra de la Paz.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amemiya, I., Oliveros, M. & Barientos, A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (Bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *An. Fac. med.*, Lima, v. 70, n. 4, 255-258. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v70n4/a05v70n4.pdf> [Consultado el 14/02/2016].
- Ávila, A. (2012). La frontera caliente entre Colombia y Venezuela. Bogotá: Debate.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. S.L.U.: ESPASA LIBROS.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*, Englewood Cliffs. New Jersey: Prentice-Hall.
- Bauer, J. (2013). La violencia cotidiana y global: Una reflexión sobre sus causas. [Trad. Moreno, D]. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. [Trad. Devoto, A.]. Barcelona: Paidós.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Paz y Conflictos*. (2). 60-81. ISSN: 1988-7221. Recuperado de: [http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc\\_n2\\_2009\\_dea3.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf)
- Caraballo, Leonardo J.; (2012). ARIEL FERNANDO AVILA. LA FRONTERA CALIENTE ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA. *Aldea Mundo*, Enero-Junio, 85-86. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54332636009> [Consultado el 14/02/2016].

- Cepeda, E. y CAICEDO, G. (2012). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. Bogotá: Universidad Nacional. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/1/cepedacuervoedilberto.2012.pdf> [Consultado el 14/02/2016].
- Chaux, E. (2013). *Educación, convivencia y agresión Escolar*. Colombia: Uniandes, Taurus.
- Chaux, E., Molano, A. & Podlesky, P. (2009). Socio-Economic, Socio-Political and Socio-Emotional Variables Explaining School Bullying: A Country-Wide Multilevel Analysis. *Aggressive Behavior*. 35, 520-529. Disponible en: <http://www2.icfes.gov.co/seminario/docman/seminario-2011/conferencias-principales-1/53-enrique-chaux-variables-socioeconomicas-sociopoliticas-y-socioemocionales-que-explican-la-intimidacion-escolar/file.html> [Consultado el 10/10/2014].
- Congreso De Colombia. (2013). Ley 1620 del 15 de mayo. "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". Bogotá. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf> [Consultado el 10/06/2013].
- El Tiempo. (2013). Siete de cada diez niños en Latinoamérica sufren acoso escolar. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12817315> [Consultado el 27/02/2016].

- Fante, C. (2012). *Cómo entender y detener el bullying y cyberbullying en la escuela: 112 preguntas y respuestas clave para profesores y padres*. Colombia: Editorial Magisterio.
- Fuensanta, C. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 9(3), 367-378. Recuperado de: <http://www.ijpsy.com/volumen9/num3/244/bullying-analisis-de-la-situacin-en-las-ES.pdf> [Consultado el 27/02/2016].
- FUNSRESVI. (2014). Manual de iniciativas pedagógicas para construir escuelas en paz. (1). ISBN: 978-958-46-5005-5.
- FUNSRESVI. (2015). Manual de iniciativas pedagógicas para construir escuelas en paz. ISBN: 978-958-59153-0-5.
- Galtung J. (1998) 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: bakeaz, germicaogoratuz.
- Gaully, L. (2015). Construcción Curricular de una Cultura de Paz en América Latina Caso: Maestrías de Ciencias Políticas en Bogotá, Colombia (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/49947/1/1026260406.2015.pdf> [Consultado el 9/01/2015].
- Hoyos, O., Aparicio, J., & Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el caribe*. 16. 1-28. Disponible

en:<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1906/1245> [Consultado el 20/02/2016]

Irutia, M<sup>a</sup>, Avilés J., Arias, V., & Arias, B. (2009). El tratamiento de las víctimas en la resolución de los casos de Bullying. *Revista Amazônica - Revista de Psicopedagogía, Psicología Escolar e Educação*. 2(2), N° 1. 76-99. Disponible en: file:///C:/Users/Miryam%20Tamara/Downloads/Dialnet-ElTratamientoDeLasVictimasEnLaResolucionDeLosCasos-4030100.pdf [Consultado el 09/01/2015].

Krauskopf, D. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares. Washington, D. C.: Organización Panamericana de Salud (OPS). Disponible en:<http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/arte.violencia.escolares.pdf?ua=1> [Recuperado el 27/02/2016]

La Opinión. (2015). Fundación busca que la paz en las escuelas no sea un cuento. Recuperado de: <http://www.laopinion.com.co/cucuta/fundacion-busca-que-la-paz-en-las-escuelas-no-sea-un-cuento-99054#ATHS> [Consultado el 20/02/2016].

Magendzo, A., y toledo, M. (2011). Bullying: Avanzando hacia el pluralismo explicativo. *Revista Internacional Magisterio*. 53 /Noviembre-Diciembre. 16-21. Bogotá.

Mcbride, C. (2012). Bullying en el Ecuador. Ecuador: Universidad San Francisco de Quito. Disponible en:<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1774/1/106659.pdf> [Consultado el 20/02/2016].

- Melo, M. (2013). "EL MATONEO Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO GRADO "A" Y "B" DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN FRANCISCO MONTALVO DE LA CIUDAD DE AMBATO". Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/12424/1/FCHE-PSEP-98.pdf> [Consultado el 14/02/2016].
- Mena, Isidora, y Valdés, Ana María. (2008). Clima Social Escolar. *Documento Valoras UC*, s/d, 1-18. Disponible en: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima\\_social\\_escolar.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima_social_escolar.pdf) [Consultado el 24/05/2016].
- Meza, Y., Miranda, A., Tejera, C. y Toloza, C. (2015). SÍNDROME DE BULLYING EN ESTUDIANTES DEL LICEO JOSÉ LUIS RAMOS. MARACAY, ESTADO ARAGUA. VENEZUELA. En *Comunidad y Salud*, 13(2), 43-53. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/fcs/cysv13n2/vol13n2.pdf> [Consultado el 14/02/2016].
- Ministerio de educación PERU. (2015). Congreso mundial sobre la violencia en las escuelas y políticas públicas. Ed 1. (06731).
- Ministerio del Interior. (2009). Tercer encuesta nacional de violencia escolar. Santiago de Chile: AdimarkGfK. Disponible en: [http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/presentacion\\_violencia\\_escolar\\_2009\\_web.pdf](http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/presentacion_violencia_escolar_2009_web.pdf) [Consultado el 14/02/2016].
- Ministerio de Educación. (2012). Matoneo escolar: ¿hasta cuándo? Colombia: Ministerio de Educación. Disponible

en: <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-303425.html> [Consultado el 20/02/2016].

Ministerio de Educación. (2013). Decreto 1965 del 11 de septiembre. "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Bogotá. [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-328630\\_archivo\\_pdf Decreto\\_1965.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf Decreto_1965.pdf)[Consultado el 20/09/2013].

Ministerio de Educación. (2015). Resúmenes/abstracts: 6Congreso Mundial Violencia en la Escuela y Políticas Publicas. Perú: Chacón Graphic S.A.C.

Murillo, F. (2011). Investigación de acción. Métodos de investigación en Educación Especial. Recuperado de: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentacion es/Curso\\_10/Inv\\_accion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentacion es/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf)[Consultado el 27/02/2016].

Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. &Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), Convivir con la violencia (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en:[http://www.uv.es/lisis/estevez/E\\_L2.pdf](http://www.uv.es/lisis/estevez/E_L2.pdf) [Consultado el 9/01/2015].

Olweus, D. (2004). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. 2da Ed. Madrid: Ediciones Morata.

OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Disponible

en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf) [Consultado el 27/02/2016].

Ortega, R. (2008). *Malos tratos entre escolares: De la investigación a la intervención*.

España: Solana e hijos, A.G., S.A.

Oxenberry, K., Rigby, K., & Slee, P. (1998). *Children's Peer Relations*. London: Routledge.

Paredes, M., Álvarez, M., Lega, L. & Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*. 6, 295-317. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v6n1/v6n1a10.pdf> [Consultado el 09/01/2015].

Sabater, F.; & López, H. (2015). Factores de Riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet. *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 4 (1), 1-25. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3171/317138757001.pdf> [Consultado el 23/05/2016].

Somos (2016). Positivos resultados presentó la Red de ‘Escuelas sin violencia’.

Recuperado de: <http://somoslarevista.com/2016/01/positivos-resultados-presento-la-red-de-escuelas-sin-violencia/> [Consultado el 14/02/2016].

Urteaga, M., Mendoza, g., Rey, L., Rojas, C., Jiménez, C. y Silva, G. (2014). Análisis de la política pública de la lucha contra la violencia escolar (2013-2016). Desde una perspectiva de diversidad sexual. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible

en: [http://www.siseve.pe/Congreso/Otros/PA\\_19.pdf](http://www.siseve.pe/Congreso/Otros/PA_19.pdf) [Consultado el 14/02/2016].

UNESCO. (2001). II Estudio Regional Comparativo y Explicativo – SERCE. Santiago De Chile: REALC/UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001902/190297s.pdf>[Consultado el 20/02/2016].

UNESCO. (2007). Reunión de expertos «Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?». París: REALC/UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001557/155767s.pdf>[Consultado el 27/01/2016].

Velázquez, L. (2006). Violencia en la escuela: convivencia y experiencias de riesgo en alumnos de ocho escuelas secundarias de la ciudad de Toluca, México. *Ier Congreso Internacional de Paz, Democracia y Desarrollo 11, 12 y 13 de Octubre*. México. Disponible en: <http://politicas.uaemex.mx/comuniv/congreso/MESA2/MESA2B/M2BP1.pdf> [Consultado el 14/02/2015].

Ziegler, S. &Rosenstein-manner, M. (1991). *Bullying at school: Toronto in an international context*. Toronto: Toronto Board of Education. ERIC Doc. No. Ed. 328 848.

# **ANEXOS**

## Anexo 1: Listado de Asistencia Pamplona.

Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4



## FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO: Fortalecimiento de los sistemas de asistencia escolar  
 EVENTO: Capacitación a docentes.  
 LUGAR: Casa de niños - Pamplona FECHA: 29-09-2015

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	INSTITUCION	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Maria Elvira Alvarez	23274644	I.F. Juan frío	Orientadora	seo.maria.52@hotmail.com	3208178019	[Firma]
Tomás Alfonso Pallares	73488840	I.F. Juan frío	Docente	algerita@hotmail.com	31066638	[Firma]
Gloria Nathaly Savello	109037039	I.E. Claudia Montoya	Orientadora	gusbr23@hotmail.com	8124252421	[Firma]
Martha C. Flores Ramirez	27893331	Inst. Técnico Matemática	Docente	Marthamaria@hotmail.com	3134909454	[Firma]
Esperanza Gil	37248940	CASJ Maria Concepción	Docente	cochete.2504@hotmail.com	3208356697	[Firma]
Ismael Lobo R.	88161318	CER Florentino Blanco	Docente	encerraderos-2012@hotmail.com	3114370002	[Firma]
Jesús B. Acevedo	88246180	I.E. Sdo. Corazón Js	Orientador	jbacevedo@gmail.com	3207519363	[Firma]
Juan Manuel Pérez	13.173.815	I.E. la Frontera	Orientador	Luma, peru@hotmail.com	3112884933	[Firma]
MIREYA GAMBOS	60313841	SIN CATEGORÍA COLTEGOC	Edufísica	grampis42013@hotmail.com	3543481203	[Firma]
Margalidy Muñoz	60335327	I.E. Col. Ome de Noche	Orientadora	margalidy@gmail.com	3182695206	[Firma]
Elizabeth Babor B.	60.279.399	General Sotomayor	Docente	lucha6089@hotmail.com	3185766822	[Firma]
Nancy Selma Quiñán	27697043	Institución Educativa José María Córdoba	Docente	Yesoduduo714@hotmail.com	3203207502	[Firma]
Zuley C. Perez	60.360918	COL. ALEJANDRO GARCERAN CALDERON	Docente	zuleycpu@gmail.com	3114753821	[Firma]

Av. O N° 19-28 Oficina 202 Cel: 3118982626 - 3158134979

e-mail: funresvi@hotmail.com

Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4



## FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO: Fortalecimiento de los sistemas de concurrencia

EVENTO: Capacitación a docentes

LUGAR: Casa de niños Pamplona

FECHA: 29-09-2015

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	INSTITUCION	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Julian Arenas	71287105683	Col. Municipal Acero	Psicólogo	jalejandro.arenas@hotmail.com	3173793330	Julian Arenas
Fabiola Plama Alvarado	27800559	Ins. Pedag. Ruyats	Directora	Fabolaunaemide@hotmail.com	3213957421	Fabiola Plama
Pedro Callejas	37-365-995	EEI San Antonio V.R.	circulador	moncatruze@hotmail.com	3209905766	Pedro Callejas
Nubia Solano	60229493	Inst. H. L. Mucubajá	Orientadora	nubiasolano@hotmail.com	3104362951	Nubia Solano
Juan David Arbeláez	71270611	ICBF	profesional	juan.arbelaez@icbf.gov.co	3132577906	Juan David Arbeláez
Carmen Helena Villaverde	60-231-541	Col. Toledo Plata	Orientadora	memavilla0106@hotmail.com	3105634323	Carmen Helena Villaverde
Yolanda Colmaneras	60-299-325	Col. Oriental 26	Docente	Yolanda Colmaneras	3132628490	Yolanda Colmaneras
Elizabeth Pineda Gómez	24186461	Col. Guirios Unidos	Directora	chona-vico@hotmail.com	3158624409	Elizabeth Pineda Gómez
Daniela Cordero Cordero	27696061	I.E. José María Cordero	Docente	daniela.cordero@admi.com	3118382478	Daniela Cordero
Hilton García García	13-170-524	Alejandro Gutiérrez Calderón	Docente	mitsygarciagarcia@hotmail.com	312487251	Hilton García García
Keila Gómez	60392088	Expresión Fundación Abrazos Gratis	EXPRESION	keilagomez@hotmail.com	313-222946	Keila Gómez
Yolandy Areña	51597465	Abrazos Gratis	Presidente	Yolanda769@hotmail.com	3105314388	Yolandy Areña
Ana Katherine Gomez	1090430085	I.E. El Rodeo	Orientadora	katerinegomez15@hotmail.com	3156345044	Ana Gomez

Av. O N° 19-28 Oficina 202 Cel: 3118982626 - 3158134979  
e-mail: funresvi@hotmail.com



Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4



**FORMATO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: **Fortalecimiento de los sistemas de currículo local**  
 EVENTO: **Capacitación a docentes**  
 LUGAR: **Casa de retiros Pamplona**      FECHA: **29-09-2015**

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	INSTITUCION	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Milton Gonzalez	13505325	I.E. Rodeo	Coordinador	aiardo05@yahoo.es	3005636679	MFG
Yolanda R.	60275433	I.E. Yisroel Restrepo	Orientador	andersond.luzres@hotmail.com	3108695906	Yolanda R.
Luz Day Veia	60252052	I.E. Aguado Galindo de la	"	luzday259@hotmail.com	3012013209	Luz Day
Diego F. Silva	1032412583	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	Coordinador	diegoideas@hotmail.com	3185833092	Diego F.
Jairo Ramirez R.	5477668	I.E. El Rodeo	Coordinador	Jairo004@hotmail.com	3108138000	Jairo R.



Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4



**FORMATO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: Fortalecimiento de los sistemas de currículo  
 EVENTO: Capacitación a docentes  
 LUGAR: Casa de niños Pamplona FECHA: 29-09-2015

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	INSTITUCION	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Milton González	13505325	I.E. Rodeo	Coordinador	aicardo03@yahoo.es	3005636674	MFG
Yolanda R	60275433	I.E. Yisela Pastora	Orientador	anderson.luzes@hotmail.com	3108695906	Yolanda R
Luz Day Vera	60252052	I.E. Aguado Galindo de la	"	luzday259@hotmail.com	3012013209	Luz Day
Diego F. Silva	1032412583	I.E. Sagrado Oración de Jesús	Coordinador	diegoideas@hotmail.com	3185833092	Diego F. Silva
Jairo Ramírez R.	5.477.618	I.E. El Rodeo	Coordinador	jairo1004@hotmail.com	3188138000	Jairo R

## Anexo 2: Instrumento utilizado para diagnosticar violencias escolares.



### RED NORTESANTANDEREANA POR UNA ESCUELA SIN VIOLENCIA

Apreciado (a) docente por favor diligencie este instrumento usted mismo, siempre que se presente un caso de violencia en la Institución. El registro de los datos se toman de quien reporte el hecho de violencia. La información es privada y solo se usará con fines estadísticos y de estudio. Agradecemos su valiosa colaboración.



INSTRUMENTO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN VIOLENCIAS ESCOLARES														
Institucion Educativa:								Sede:						
Comuna:														
DEL ORDEN			UBICACIÓN			JORNADA			TOTAL ESTUDIANTES JORN.					
Oficial	Privada		Urbana	Rural		Mañana	Tarde	Noche		M	F			
INFORMACIÓN DEL HECHO Y ACTOR														
SERIADO	FECHA DEL HECHO				HORA DEL HECHO				SEXO		EDAD			
	Día		Mes		Año		am		pm	M	F		Años	
¿QUÉ NIVEL EDUCATIVO CURSA?														
Prescolar		B. Primaria			Básica Secundaria				M. Vocacional		NO es estudiante			
P	PJ	J	T	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
¿QUÉ ACTOR ES EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN?														
Estudiante		Maestro		Directivo		Padre de Familia		Personal Servicio General						
Administrativo		Agente externo a la Institución				Cuál								
CLASIFIQUE LA SITUACIÓN SEGÚN EL ACTOR														
DE	estudiante				A	estudiante								
	maestro					maestro								
	directivo					contra del patrimonio								
	administrativo					directivo								
	personal de servicio general					administrativo								
	Padre de Familia					personal de servicio general								
	agente externo					Padre de Familia								
				agente externo										
¿EN QUÉ LUGAR SE PRESENTÓ EL HECHO?														
Patio de recreo		Aula de Clase con profesor			Aula de Clase sin profesor			Cancha						
Pasillos		En las puertas del colegio			Fuera del Colegio			En el transporte escolar						
Baños		M	F	En la sala de profesores			Restaurante escolar		Ciberespacio					
En la rectoría		Otro		Cuál										

¿EN QUÉ MOMENTO SE PRESENTÓ EL HECHO?					
En una hora de Clase		En la hora de entrada al Colegio		En la hora de salida del Colegio	
En la hora del descanso		En el trayecto casa-escuela		En una competencia deportiva	
En el almuerzo		Actividad extracurricular		Otro	Cuál

¿EN EL HECHO HUBO USO DE ALGÚN TIPO DE ARMA O INSTRUMENTO DE AGRESIÓN?					
Útil escolar		Cuál		Botellas	
Arma blanca		Cuál		Arma de fuego	Cuál
Palo o bate					
Cadenas		Correa o cinturón		Otro	Cuál
					<b>NO</b>

¿EN EL HECHO SE PUDO IDENTIFICAR EL USO DE ALGÚN TIPO DE SUSTANCIA PSICOACTIVA?											
Cocaína		Heroína		Marihuana		Bazuco		Boxer			
Otra		Cuál									<b>NO</b>

¿EN QUÉ TIPO DE VIOLENCIA CLASIFICA ESTE HECHO?					
Simbólica		Sexual		Física	
Psicológica		Relacional		Bullying	
Intrafamiliar		Ciberbullying		Otra	Cuál

INDIQUE LA CAUSA DETECTABLE DEL HECHO VIOLENTO PRESENTADO					
Robo		Esconder útiles y cosas		Romper un objeto	
Pegar papeles en la espalda					
Se metió con el compañero (a) sentimental		Apodos		Amenazas	Burlas
Burlas por las características físicas		Ofensa a la familia		Tirar el cabello o arrancarlo	
Golpes (Puños, puntapie, empujón)		Competencia deportiva		Exclusión de un grupo	
Por colarse en la fila		Indisciplina		Acoso sexual	Publicar información en internet
Otra		Cuál			
<b>NO ES DETECTABLE LA CAUSA</b>					

¿HUBO RESOLUCIÓN O TRANSFORMACIÓN DEL HECHO CONFLICTIVO POR PARTE DEL ACTOR?			
Dialogar		Quitar el habla o el trato	
Hizo algún tipo de compromiso		Usó la fuerza	
Otra		Cuál	<b>NO</b>



**Anexo 3:** Acta de conformación de la red

## ACTA N° 01

En san José de Cúcuta, a los 28 días del mes de noviembre de 2012, siendo las 7:00 am se reunieron en el auditorio de la I.E Normal María Auxiliadora, los representantes de los docentes de las diferentes Instituciones Educativas del Departamento Norte de Santander y el municipio de Cúcuta, con la presencia de autoridades locales y regionales, en aras de identificar estrategias que permitan prevenir todo tipo de actos violentos que atenten contra la integridad y dignidad de los estudiantes, mediante un trabajo en red y aunando esfuerzos con Instituciones públicas y privadas que permitan poner en marcha herramientas diseñadas para construir una cultura de paz.

En tal sentido la Universidad de Pamplona diseñó un instrumento que posibilita detectar las diferentes formas de violencias existentes en el ámbito educativo y a partir de este diagnóstico, mostrar la cruda realidad por la que atraviesan nuestros niños, niñas y jóvenes del Departamento; mapeo que marcará la ruta sobre la cual girarán las estrategias conducentes a tender puentes que logren una escuela sin violencia. Este proceso en red que se consolidó cuenta con entidades como: la procuraduría de familia, el I.C.B.F, la secretaria de Gobierno del Departamento, secretaria de Educación del Departamento, secretaria de Educación del Municipio de Cúcuta, un representante de los docentes de cada una de las I.E. del Municipio y Departamento, la Universidad de Pamplona a través de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos y la coordinación de la fundación Resplandecer para Vivir: FUNRESVI.

La Red Departamental por una escuela sin violencia que se conforma en el Norte de Santander y se oficializa en la presente acta se reunirá de manera periódica una vez al mes ordinariamente y extraordinariamente cuando se requiera, iniciando la primera reunión el jueves 17 de Enero del año 2013.

No siendo más el objeto de la presente reunión se da por finalizada a la 1:00 pm de la fecha indicada.

En constancia firman:

MIRIAM TÁMARA CARRERO

DIRECTORA

ANEXO: Listado de asistentes

*“La tarea que enfrentan los devotos de la no violencia es muy difícil,  
Pero ninguna dificultad puede abatir a los hombres que tienen fe en su misión”.*  
Gandhi.

## Anexo 4: Participantes en la conformación de la Red

Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4

EVENTO: CONFORMACION DE LA RED: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

FECHA: NOVIEMBRE 28 DE 2012

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELF.	FIRMA
Angelica Maria Langueta Sanchez	Gimnasio Los	Terapeuta Ocupacional	sicopedagogia@gimnasilosalmenchinos.edu.co	5706666	Angelica Langueta S.
Sonia Judith Arias Céspedes	Almendras.	Docente.	Sarias5@gimnasilosalmenchinos.edu.co	3706666	Sonia Judith Arias
Jorge Enrique Ramirez	Julio Pérez Ferrero	Docente	doxaffp@gmail.com	3102238095	JER
José de Carmen Bayona	Atalaya F. y A. de la	Docente	linocoley@hotmail.com	3158317915	J Bayona
Yoneth Buitrago Buitista	Colegio Gimnasio Jean Piaget	Docente	andrea18mateo18@hotmail.com	3208675526	Yoneth
Juan Enrique Bayona	El Rodas	ward	coltrados@yahoo.es	5825103	Juan Enrique
Miriam Pabón	F. y A. de la Rafaela	Coordinadora	mirpabona@hotmail.com	5805140	Miriam Pabón
Alix Josefa Conde Sandoval	Colegio Integrado Simon Bolivar	Docente	jokean@hotmail.com	5840221	Alix Josefa
Virgilio Rojas León	Colegio Manuel P. de Covea	Docente	Virgilio.rojas@hotmail.com	316-4226795	Virgilio Rojas
Fanny Becerra Peña	José Aquilino Durán	Docente	fanny250369@gmail.com	310807948	Fanny
Pita Elvira Vera Granada	Colegio Proyecto Suano de Heredia	Docente	rielvemi@gmail.com	3132389603	Pita Elvira
CLAREY ISABEL CASTILLO MORENO	I.E. SAN BAUTISTA	COORDINADORA	mimajeyor5@hotmail.com	3005650907	Clarey Isabel
Freddy Orlando Carvajal Suárez	Colegio Pablo Cerón	Docente	Freddycar2525@hotmail.es	3702056805	Freddy

Av. O N° 12-44 C.C. Isla Cero Ofic. 19 Cel: 3118982626 - 3158134979  
e-mail: funresvi@hotmail.com

Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4

EVENTO: CONFORMACION DE LA RED: PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

FECHA: NOVIEMBRE 28 DE 2012

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELF.	FIRMA
Yasmin S. Méndez González	Ed. Municipal de Bto	Docente	jazminne970@gmail.com	3115446106	Yasmin
Alicia Edelina Cárdenas	Col. Honor. A. Rivas	Docente	mecj_0309@hotmail.com	3144421721	Alicia E. Cárdenas
Magaly Arístides Ruiz Chiquillo	Col. Rafael Antonio	Orientadora	magalypr@hotmail.com	3182695206	Magaly
NANCY YAJAID DURÁN IBARRA	COL. MAURIZ ANTONIO R.	DOCENTE	nayadi629@hotmail.com	5844285	Nancy
NUBIA BAYONA ALVAREZ.	LA FRONTERA	DOCENTE	mita_nba@hotmail.com	3107744840	Nubia
Maria Inés de la Cruz	José de Livent	Docente	malut_01@hotmail.com	3104301940	Maria Inés
Alfonso Monroy Porra	Cosmos Pérez Escalante	Docente	alfonso.monroy15@hotmail.com	316657759	Alfonso
Edis David Rincón A	Col. Once de los Noviembre. Pinar	Docente	ridafe10@hotmail.com	3115521319	Edis
Nelson López Ortega	Col. Jaime Prader	Coord.	nlloz22@hotmail.com	3102824432	Nelson
Camilu Antonio Buitrago Barroque	Col. Fco P. Slder El Zule	Rector	cambubuyakoo.com	3125818954	Camilu
Jesús Antonio Berto	Col. Fco P. Slder	Coordinador	jesus0961@hotmail.com	3134989661	Jesús
Saul Sebastián Pérez	Camilu Torres	Docente	SAUP68@Univ.com	3156401759	Saul
Olgoduz Day Vera	Colegio Tec. Agrícola Gallardo de Vera	Docente	laday851@hotmail.com	301201 3209	Olgoduz

Av. 0 N° 12-44 C.C. Isla Cero Ofic. 19 Cel: 3118982626 - 3158134979

e-mail: funresvi@hotmail.com

Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4

EVENTO: CONFORMACION DE LA RED: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

FECHA: NOVIEMBRE 28 DE 2012

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELF.	FIRMA
Andrés B. Jaime Suarez	Inti Técnico Rafael García Henares	Docente	legas64@hotmail.com	313844 7457	
Paola Andrea Penabaza	Inst. Tec Rafael García Henares - Burel	Docente	paocandrea.p@hotmail.com	310618548	
Graciela Peña Peña	Instituto Técnico Mpal Los Patios	Docente de Apoyo	grazy_1208@hotmail.com	3124247 048	
Isaac Parra	Escuela Educativa Buenaventura - Zona 13	Docente	isaacar17@gmail.com	3118371 115	
José Alberto Gómez Arias	Inst. Técnico Rafael García Henares	Coordinador	calcalberto01@hotmail.com	3107658838	
Amora Burbogúe	Instituto Técnico Patios Centro p.2	Docente	burbogúe.conformacion@hotmail.com	3118512 462	
Paola Claudia Mora	SEC Gobierno Dptal	Asesor	claudiamora72@hotmail.com	3125824768	
S. Irene Gómez I.	Normal N. A	Coordinad.	irenegomez24@yahoo.es	312743 1671	
SC. Gladys Yolanda Suárez Roza	Colegio Nuestra Señora de Fátima	Orientadora	gladys.suarez@conveco.policia.gov.co	3134917991	
Elizabeth Boada Pinzon	Andrés Bello	Docente	bopizaliethe@hotmail.com	30055 24235	
Pablo E. Sierra Suarez	Colpaleón	Basante	pabloemss@hotmail.com	318293 0802	
Mistian Ardila Reyes	Oficial Pasbrera	Docente	mrdiaardila@hotmail.com	3109600 5906	

Av. 0 N° 12-44 C.C. Isla Cero Ofic. 19 Cel: 3118982626 - 3158134979  
e-mail: funresvi@hotmail.com

Fundación Resplandecer para vivir - FUNRESVI - NIT: 900.378.375-4

EVENTO: CONFORMACION DE LA RED: PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

FECHA: NOVIEMBRE 28 DE 2012

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELF.	FIRMA
Martine C. Ramirez Pinto	F. E. Teodoro Gutierrez Calderon San Cayetano Villa del Rosario	Docente	educasom2012@gmail.com	3125516148	
Ludif Callejas Trujillo	I.E.C. San Antonio	Orientadora	moncastro1@hotmail.com	3134001408 5651189	
Luz Marina Galvis J.	General Stder.	Orientadora	luzma1125@hotmail.com	5744424	
Haydee Gomez Gamba	Cul Futuro Juan Atalaya	Orientadora	haydgo@hotmail.com	5782366	
Graciela Monasterio Diez	I.E. Colegio Puerto Santander	Docente		5750430 3176913733	
Jenny Paola Serrano Mantilla	ICBF	Psicologa	jenny.serrano@icbf.gov.co	300-207 6390	
Maretha Uribe	proe Ju. familia		proufamilia@hotmail.com	5924819 300254820	
Elizabeth Mendoza Pesca	I.E. El Rodeo	Docente	elimarmenja@hotmail.com	3172964534	
William Enrique Diaz Gonzalez	I.E. La Gavita	Docente	williamdiaz59@hotmail.com	5809168	
Zulay C. Perazzo V.	COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ	DOCENTE	samcucuta60360958@yahoo.es	3134416943	

Av. O N° 12-44 C.C. Isla Cero Ofic. 19 Cel: 3118982626 - 3158134979  
e-mail: funresvi@hotmail.com

## Anexo 5: Plan de Trabajo de la Red.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Los estudiantes del sector público disminuirán los índices del fenómeno del bullying incidiendo de manera positiva en las relaciones interpersonales y la convivencia en el entorno escolar.	Los 2400 estudiantes de las instituciones públicas presentaran relaciones interpersonales funcionales evidenciadas en el trato físico, verbal y psicológico en el periodo 2013-2014	-Informes remitidos a la secretaria de educación. -Estadísticas de cada institución educativa.	Se requiere la participación activa de las autoridades educativas, docentes y representantes o acudientes y de los estudiantes.
PROPÓSITO	Diseñar Estrategias de interacción grupal dirigidas a mejorar el trato entre los estudiantes de las Instituciones educativas públicas para disminuir el fenómeno del bullying.	-Los 2400 estudiantes mejorarán el trato verbal en su comunicación oral cotidiana. -Los 2400 estudiantes mejoraran el trato psicológico cotidiano. - Los 2400	-Informes remitidos a la secretaria de educación. -Estadísticas de cada institución educativa de casos reportados o manejados en cada escuela.	-Se requiere la participación activa de las autoridades educativas, docentes y representantes o acudientes y de los estudiantes, asistiendo a los talleres de capacitación y orientación

		estudiantes mejoraran el trato físico en sus interacciones cotidianas.		
COMPONENTES	<p>-I FASE DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD.</p> <p>-II FASE. CARACTERIZACION DEL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-III FASE. Conformar la Red NorteSantandereana por una Escuela Sin Violencia</li> <li>Construir a través de la Red un manual de estrategias pedagógicas que permitan mejorar el clima escolar en Instituciones Educativas de Cúcuta y el Departamento Norte de Santander.</li> </ul>	-Visita preliminar a las instituciones educativas.	-Inspección en las instituciones públicas de la zona metropolitana de Cúcuta.	Se requiere la participación activa de las autoridades educativas, docentes y representantes o acudientes y de los estudiantes, asistiendo a los talleres de capacitación y orientación
ACTIVIDADES	<p>I FASE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Examen preliminar de las instituciones educativas.</li> <li>-Revisar información disponible en la comunidad educativa</li> <li>-Mapeo y lotización, barrido de información.</li> <li>-Elaboración y validación de instrumentos</li> <li>-Encuesta semi-estructurada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informe de visita preliminar.</li> <li>-Un Diagnostico del fenómeno del</li> </ul>	-Registro contable de cada unidad ejecutora.	Se requiere la participación activa de las autoridades educativas, docentes y representantes o acudientes y de los estudiantes, asistiendo a los talleres de capacitación y orientación

	<p>-Aplicación de la encuesta.          -Diseñar la muestra probabilística aleatoria simple.          -Análisis de datos. Análisis de contenido.</p> <p>II FASE:          -Técnicas de recolección de datos. Observación directa de los comportamientos; Entrevista y Análisis de contenido y reflexivo.</p> <p>III FASE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar la Red <u>NorteSantandereana</u> por una Escuela Sin Violencia</li> <li>• Construir a través de la Red un manual de estrategias pedagógicas que permitan mejorar el clima escolar en Instituciones Educativas de Cúcuta y el Departamento Norte de Santander.</li> </ul>			
--	---	--	--	--

## Anexo 6: Cronograma de trabajo de la red.

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>I FASE: I DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD</b> Examen preliminar de las instituciones educativas. -Revisar información disponible en la comunidad educativa -Mapeo y lotización, barrido de información. -Elaboración y validación de instrumentos -Encuesta <u>semiestructurada</u> . -Diseñar la muestra probabilística aleatoria simple. -Análisis de datos. Análisis de contenido.												
<b>II FASE. CARACTERIZACION DEL GRUPO</b> Técnicas de recolección de datos. Observación directa de los comportamientos; Análisis de contenido y reflexivo.												
<b>III FASE.</b> Conformar la Red <u>NorteSantandereana</u> por una Escuela Sin Violencia como grupo focal y Construir a través de la Red un manual de estrategias pedagógicas que permitan mejorar el clima escolar en Instituciones Educativas de Cúcuta y el Departamento Norte de Santander.												
<b>IV. DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS</b> Justificación. -Objetivos -Metas -Sistemas de evaluación -Monitoreo -Recursos -Presupuesto -Plan de acción -Cronograma de Acción												

CRONOGRAMA

**Anexo 7:** Galería fotográfica.



1 fotografía capacitación docente. Cúcuta.



2 fotografía capacitación docentes Colegio Normal María Auxiliadora, Cúcuta



3 fotografía capacitación docentes Colegio Normal María Auxiliadora, Cúcuta



4Fotografía capacitación docentes Colegio Normal María Auxiliadora Cúcuta



5 fotografía capacitación a estudiantes IE Julio Perez Ferrero sede Nuevo horizonte



6 fotografía congreso mundial en Lima Perú asistentes de la red



7. fotografía congreso mundial en Lima Perú asistentes de la Red.



8 Fotografía Reunión Cúcuta.



9. Fotografía Capacitación docente.



10 Fotografía Capacitación docente.



11 fotografía Capacitación docente.



12 fotografía capacitación estudiantes.



13. capacitacion docente.



14 fotografía Lanzamiento de la cátedra de Paz



15 fotografía capacitación docente.



16 fotografía capacitación a estudiantes colegio Simón Bolívar



17. fotografía capacitación bullying  
Colegio Simón Bolívar barrio San  
Martin.



18 fotografía Inauguración Red  
capitulo Pamplona